UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN - UNAE

Carrera de

Educación Especial

Itinerario Académico en: Discapacidad Intelectual y Desarrollo

Sistema de actividades para modificar las conductas disruptivas en una estudiante con discapacidad intelectual en una institución del cantón Cuenca

Autora:

Giomara del Cisne Patiño Quizhpi

Autora:

Valeria Lizbeth Quishpe Chico

Autora:

Fanny Lorena Vásquez Loja

Azogues - Ecuador

Septiembre, 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN - UNAE

Trabajo de Titulación

Modalidad

Propuesta de Innovación Pedagógico - Curricular

Autora:
Giomara del Cisne Patiño Quizhpi
Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación Especial

Autora:
Valeria Lizbeth Quishpe Chico
Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación Especial

Autora:
Fanny Lorena Vásquez Loja
Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación Especial

Docente Tutora	Bert Valdespino Juana Emilia
CÓDIGO ORCID	0000-0001-8356-4853

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

TODA LA INFORMACIÓN EXPRESA EN EL PRESENTE TRABAJO DE TITULACIÓN ES DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DEL AUTOR Y TUTOR Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA SU CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN

AGRADECIMIENTOS Y/O DEDICATORIAS

Primeramente quiere agradecer a Dios quien me dio sabiduría y me guio durante este proceso de aprendizaje, a mis padres Luis Patiño y María Quizhpi quienes estuvieron ahí desde el principio apoyándome y aconsejándome que todo se puede lograr con dedicación y perseverancia, así mismo a mi hija Noelia Flores quien es mi pilar fundamental para no haberme rendido durante todo estos años, quien estuvo conmigo durante todo este camino, por siempre esperarme con sus besos y abrazos al terminar mi jornada. ¡Lo logramos mi princesa!

Giomara Patiño

Dedico este trabajo con especial cariño y gratitud a mi familia, quienes han sido la base sólida sobre la cual he construido mis sueños. A mis padres, que con paciencia, amor y sacrificio me han acompañado durante este proceso de formación, brindándome siempre su apoyo incondicional. A ellos que me enseñaron el valor de la responsabilidad, la constancia y la honestidad, dedico cada página de este esfuerzo compartido. ¡You did it!

Fanny Vásquez

Agradezco a Dios que es un Padre amoroso y me ha sostenido durante estos cuatro años lejos de casa, por su amor y fortaleza en los momentos en que pensé renunciar. Dedico este logro a mis padres, quienes con su apoyo y confianza me dieron alas para volar sin miedo, aunque la distancia no haya sido fácil. De igual forma, a cada estudiante que conocí, porque en ellos descubrí el verdadero sentido de mi vocación, aprendiendo que un docente debe ver el potencial y no las limitaciones. Finalmente, agradezco a las amistades que Dios puso en mi camino, pues fueron luz y ánimo en los días más grises.

Valeria Quishpe

Agradecimientos

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento, sincero agradecimiento a quienes hicieron posible la realización de este trabajo, primeramente, a Dios, por darnos la fortaleza, la salud y la perseverancia necesarias para continuar. A nuestras familias, por su apoyo incondicional, su confianza y por ser nuestro refugio en momentos de dificultad. A nuestra docente y tutora encargada de guiar esta investigación, Juana Bert quien dedicó de su tiempo, apoyo y más durante todo el proceso de nuestro trabajo de titulación, su compromiso fue clave para la finalización de nuestra investigación que con toda su paciencia supo brindarnos sus conocimientos, orientaciones y consejos que enriquecieron este proceso de aprendizaje.

A nuestros compañeros y amigos, quienes nos alentaron y nos ofrecieron palabras de motivación a lo largo del camino. Y, sobre todo, agradecernos a nosotras mismas, como grupo, por la confianza, el respeto y la colaboración que nos permitieron superar las dificultades, aprender juntos y llegar hasta la culminación de este trabajo.

Este logro es el reflejo del esfuerzo compartido y del acompañamiento de todas las personas que, de una u otra forma, aportaron a nuestra formación personal y académica ya sea a través de recursos, información o simplemente con una palabra de ánimo.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo proponer un sistema de actividades dirigidas a la modificación de la conducta disruptiva en una estudiante con discapacidad intelectual; para ello se justifica en estudios previos y en las concepciones de los autores acerca de estas conductas, presentándolas como una forma alternativa de comunicación para estos casos, frente a las limitaciones y barreras para el aprendizaje, la convivencia y la integración social, los que fundamentan estrategias de intervención que promueven la autorregulación, comunicación y la inclusión educativa. La metodología se basó en el paradigma interpretativo con enfoque cualitativo y el método Estudio de caso, indagando los indicadores de la categoría de análisis mediante las técnicas diario de campo, observación y entrevista. La información recogida se somete a triangulación revelando como resultados que la desobediencia de la estudiante se debe mayormente a las dificultades para seguir instrucciones y a la falta de materiales que le resulten significativos, así mismo sus agresiones verbales a las barreras que encuentra para comunicarse. Como respuesta a esta situación, se propone un sistema que integra seis actividades respondiendo a las técnicas de modificación de conducta basadas en la metodología ABA, como estrategia pedagógica pertinente y efectiva, que no solo busca modificar conductas inadecuadas, sino también fortalecer el vínculo docente-estudiante en un clima de confianza y seguridad.

PALABRAS CLAVES: conductas disruptivas, discapacidad intelectual, sistema de actividades, ABA, técnicas de conducta.

ABSTRACT

This research aims to propose a system of activities aimed at modifying disruptive behavior in a student with intellectual disabilities. This is based on previous studies and the authors' conceptions about these behaviors, presenting them as an alternative form of communication for these cases, in the face of limitations and barriers to learning, coexistence, and social integration. These activities underpin intervention strategies that promote self-regulation, communication, and educational inclusion. The methodology was based on the interpretive paradigm with a qualitative approach and the case study method, investigating the indicators of the analysis category through field diary, observation, and interview techniques. The information collected was triangulated, revealing the results that the student's disobedience is mainly due to difficulties following instructions and a lack of meaningful materials, as well as her verbal aggression to the barriers she encounters in communicating. In response to this situation, a system is proposed that integrates six activities responding to behavior modification techniques based on the ABA methodology, as a pertinent and effective pedagogical strategy, which not only seeks to modify inappropriate behaviors, but also to strengthen the teacher-student bond in a climate of trust and security.

KEYWORDS: disruptive behaviors, intellectual disability, activity system, ABA, behavioral techniques**.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

ÍNDICE

Introducción 10

Justificación 20

Capítulo 1. Fundamentos teóricos de las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual ... 22

1.1 Discapacidad intelectual 22

1.2 Las conductas disruptivas: estudios sobre los factores causales y sus manifestaciones 24

1.3 Conductas disruptivas presentes en personas con discapacidad intelectual 28

1.3.1 Modificación conductual mediante el sistema de actividades. 29

Capítulo 2. Caracterización de las conductas disruptivas en una estudiante con discapacidad intelectual en una institución del cantón Cuenca 29

2. Paradigma y enfoque 30

2.1.1 Paradigma interpretativo 30

2.1.2 Enfoque de investigación 30

2.2 Método de investigación 31

2.3 Categorías de análisis 34

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos 36

2.4.1 Observación participante *(Anexo 1)* 36

2.4.2 Diario de campo *(Anexo 2)* 37

2.4.3 Entrevista *(Anexo 3)* 37

2.4.4 Revisión documental *(Anexo 4)* 38

2. 5 Resultados de análisis 41

2.5.1 Categoría. - Conductas disruptivas 41

Capítulo 3: Propuesta Sistema de actividades basado en la metodología ABA para modificar las conductas disruptivas 43

3.1 Introducción 43

3.2 Fundamentos del sistema de actividades basado en la metodología ABA. 45

3. 3 Fundamentos metodológicos del sistema de actividades. 48

3.4 Orientaciones metodológicas del sistema de actividades 49

3. 5 Técnicas de modificación de conducta, asumidas de la metodología ABA 50

3.5.1 Tiempo de aplicación de las técnicas y actividades51
4. Conclusiones.....64
5. Recomendaciones64
Referencias bibliográficas66

Introducción

Cuando se habla de conducta, se hace referencia al comportamiento de las personas y cómo esto influye en su accionar, ya sea en el ámbito familiar, afectivo, educativo y social. Según Cobo (2003), menciona que “Las actitudes son las formas de reaccionar a algún estímulo producido por un ser vivo o por alguna otra cosa” (p. 116). Por lo que estos estímulos influyen en el comportamiento que va cambiando o madurando de acuerdo con los estímulos que recibe de su entorno, cabe destacar que la actitud y el comportamiento no son lo mismo, aunque tienen estrecha relación.

Por ende, el comportamiento humano tiene su relevancia, ya que es un instrumento que facilita a las personas ajustarse al ambiente y establecer relaciones con los demás. Sin embargo, estas conductas se pueden presentar de manera diferente en personas con discapacidad intelectual de nivel grave y profundo, debido a los inconvenientes que se presentan en la comunicación. Sulkes (2024) alega que

> La discapacidad intelectual se considera un trastorno del desarrollo neurológico. Los trastornos del neurodesarrollo son las condiciones neurológicas que aparecen en la primera infancia, por lo general antes de entrar a la escuela, y afectan el desarrollo del funcionamiento personal, social, académico y/o laboral. (párr. 1)

Por lo que se ven afectadas áreas como la vida cotidiana, la interacción social y la comunicación, generando frustración. En este contexto, los comportamientos disruptivos son aquellos que obstaculizan las actividades diarias o la coexistencia, por ejemplo: berrinches, agresividad, autolesiones o desobediencia. Según Badia y Garces (2017), “Las conductas disruptivas constituyen uno de los problemas más habituales del día a día en la escuela, las cuales aportan unas consecuencias que afectan al propio alumno” (p. 12). Por ende, comprende por conducta problemática o disruptiva a aquel comportamiento que se considera no

adecuado desde el contexto social en el que se produzca, de determinada frecuencia, duración o intensidad, que pone en riesgo la seguridad física, el bienestar o la calidad de vida de la persona con discapacidad o de aquellas personas que le rodean.

Estas actitudes suelen ser un medio de comunicación cuando el individuo tiene problemas para manifestar sus necesidades o sentimientos, y pueden estar vinculadas con frustración, ansiedad, etc. Por ello, enlazándolo con las personas con discapacidad intelectual, los comportamientos disruptivos pueden ser más comunes debido al desafío para procesar información, ajustarse a cambios o gestionar emociones. Puesto que es importante entender el origen de estos comportamientos para diseñar estrategias e intervenciones que impulsen el bienestar y la inclusión, tales como el apoyo de terapeutas, educación inclusiva y un ambiente organizado que promueva la comprensión y el respeto.

De esta manera, la diversidad de alumnos en las aulas son desafíos que se presentan para los docentes, como las conductas disruptivas, las cuales interfieren en el aprendizaje y la convivencia escolar en el contexto áulico. En lo que respecta a los estudiantes con discapacidad intelectual, estos pueden presentar este tipo de conductas, por lo que, ocasionalmente, tienen dificultad para controlar sus emociones y comportamientos.

Es por ello que resulta importante el uso adecuado de estrategias, recursos y técnicas que permitan trabajar el desarrollo integral y la regulación de las conductas. En ese marco, el rol del docente es clave para mejorar el comportamiento del estudiante y contribuir a su desarrollo cognitivo, creando una sana convivencia entre todos.

Para fortalecer aún más esta investigación, se ha llevado a cabo una búsqueda de datos investigativos vinculados a estudios sobre comportamientos disruptivos en la DI, a escala internacional, nacional y local, que constituyen los precedentes para este análisis.

En España, Castillo, A. y Grau, C. (2016) elaboraron su investigación sobre "Conductas disruptivas en el alumnado con TEA: estudio de un caso"; mencionan que el principal problema fueron las conductas disruptivas de una alumna con TEA en el aula ordinaria y en la de comunicación y lenguaje ya que se evidenciaron comportamientos negativos y cómo esto interfiere en la comunicación. Se aborda mediante una metodología cualitativa, a través de la observación y análisis documental. Se realizó un programa de intervención para la reducción de estos comportamientos dentro del aula escolar para favorecer la inclusión, diseñando una unidad didáctica y utilizando recursos visuales (sistema PECS). Como resultado, se obtuvo que los comportamientos disruptivos disminuyen dependiendo de las técnicas de modificación del comportamiento empleadas, pero principalmente del nivel de adaptación del entorno educativo a las necesidades de la estudiante.

En cuanto a la investigación realizada por Revuelta (2019), analiza el tipo de conductas disruptivas que presentan los jóvenes con discapacidad intelectual, así como el tipo de intervenciones que se realizan en presencia de estas. Con relación a las primeras, se identificó la presencia de autolesiones, un reflejo de frustración bastante difícil de controlar y para el cual se deben ofrecer alternativas. Dadas las dificultades que tienen los niños en este ámbito, sentirán muchas veces frustración al no poder expresarse como desearían. Por ende, para la intervención se aplicó el método TEACCH y los pictogramas, siendo un recurso que permite la comunicación y la anticipación de las actividades a desarrollar por los estudiantes; también los ejercicios de relajación fueron una técnica para regular los comportamientos.

Por otro lado, Esposito (2021) realizó su estudio sobre “Reducción de conductas disruptivas y entrenamiento de las habilidades sociales en discapacidad intelectual (DI)”; menciona que su problemática principal de esta investigación es la presencia de conductas disruptivas como el soliloquio y la escritura ilegible y la falta de habilidades sociales, especialmente al iniciar conversaciones en una mujer de 24 años diagnosticada con discapacidad intelectual, por lo que el objetivo es reducir estas conductas y mejorar sus habilidades sociales para facilitar su integración social y mejorar su calidad de vida.

La metodología es estudio de caso único con un diseño AB; la intervención se llevó a cabo en tres secciones, empleando diversas técnicas como reforzamiento diferencial de conductas incompatibles, moldeamiento, refuerzo positivo y entrenamiento en habilidades sociales a través de talleres experienciales. Los resultados indicaron que hubo una mejoría en la actitud del sujeto de estudio al momento de trabajar; su participación era mucho más activa y mostraba iniciativa propia.

Así mismo, en una investigación realizada en Chile por Arriagada et al. (2024), titulada “La intervención en las conductas disruptivas de estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada’’, se menciona que su problemática principal es el abordaje de conductas disruptivas en estudiantes con DI leve y moderada dentro de aulas regulares en instituciones educativas de Hispanoamérica; se evidenció que estas conductas dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje y que las intervenciones actuales, basadas principalmente en el desarrollo de la inteligencia emocional, resultan insuficientes o ineficaces en estos casos. La metodología del estudio es cualitativa; se desarrolla a través de una investigación documental.

La propuesta de esta investigación fue realizar una revisión bibliográfica centrada principalmente en las estrategias de intervención para conductas disruptivas en estudiantes con DI, en el contexto escolar, por lo que como resultado se obtuvo que trabajar habilidades como el reconocimiento emocional, la empatía y la

autorregulación puede reducir significativamente las conductas disruptivas y la falta de formación específica de los docentes como una barrera para la aplicación de estrategias de forma efectiva.

En Ambato, Pascumal (2022) planteó su "Propuesta de intervención en trastornos del comportamiento y relaciones intrafamiliares en estudiantes con discapacidad intelectual"; menciona en su investigación, cómo los trastornos del comportamiento intervienen en las relaciones intrafamiliares en estudiantes con discapacidad intelectual; es decir, como el mal comportamiento de las personas con DI afecta la comunicación y relación entre padres e hijos. La metodología presenta un enfoque cualitativo, con un diseño no experimental de corte transversal, y tiene alcances descriptivos y correlacionales.

El objetivo de su propuesta de investigación es que, mediante el enfoque cognitivo-conductual, se pueda reducir la agresividad y mejorar las relaciones intrafamiliares, con docentes, entre otros. Ya que se evidencia que la familia enfrenta un gran desafío a estos comportamientos que dificultan una sana convivencia, mediante la propuesta de intervención se espera que, a través del enfoque cognitivo conductual, se disminuyan estas conductas negativas y de agresividad, con el fin de mejorar las relaciones intrafamiliares.

En Machala, Severino y Rivera (2024), su problema de investigación se centra en delimitar cómo las conductas disruptivas interfieren en el desarrollo del lenguaje de un niño con discapacidad intelectual; se evidenciaron comportamientos violentos, no sigue las directrices de la docente, conductas inapropiadas y es conflictivo con sus compañeros. La metodología del estudio es de enfoque cualitativo, con un diseño de estudio de caso. Plantea como propuesta que es necesario realizar una evaluación integral en las conductas y emplear actividades mediante el juego para atenuar las mismas y desarrollar el lenguaje. Se constató además que este tipo de comportamiento es una barrera para el desarrollo del lenguaje y las interacciones sociales.

En Azogues, Vélez y Esparza (2023) realizan su propuesta de investigación en “Diseño de un blog educativo destinado al mejoramiento de las conductas disruptivas en una estudiante con discapacidad Intelectual "menciona que el problema de su investigación se centra en una estudiante de 19 años con discapacidad intelectual moderada del 46%; se evidenció conductas disruptivas como la falta de respeto al docente, agresión verbal, golpea con objetos, grita de manera descontrolada y se autolesiona. La metodología de su investigación es estudio de caso, con enfoque cualitativo. Donde, a través de estrategias pedagógicas, se pueda mejorar los comportamientos que obstruyen el aprendizaje y una sana convivencia. Asimismo, enfatizaron la necesidad de que dichas estrategias se caractericen por actividades dinámicas y didácticas, a la vez que incorporen a docentes y padres de familia, para que puedan intervenir en el desarrollo integral del estudiante.

Por lo que las conclusiones que este estudio logra obtener revelan que los comportamientos disruptivos en alumnos son el producto de una mezcla de factores, que incluyen rasgos individuales, restricciones cognitivas y comunicativas, problemas emocionales y sociales y problemas emocionales y sociales.

Por otra parte, Ortega y Narváez (2024), mediante un sistema de actividades basado en pictogramas, esperan el favorecimiento de una mejor relación con las persones que le rodean, con el objetivo de reducir las conductas disruptivas en una estudiante con TEA, por lo que se plantean actividades específicas y concretas; es así que se plantean actividades tanto para dentro como fuera del aula de clases. Por tanto, el resultado esperado es reducir estas conductas para que la estudiante tenga una interacción eficaz entre sus pares.

Los estudios precedentes de cada investigación mencionada coinciden en que algunas manifestaciones de las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual son: lesiones, agresiones, movimientos estereotipados, que interfieren en el entorno escolar, afectando al desarrollo integral de la

persona. Además, son el resultado de una combinación de factores familiares, escolares y ambientales y, de acuerdo con el contexto en el que se presenten, adquieren connotaciones diferentes.

Las investigaciones revisadas comparten un objetivo común: comprender y abordar las conductas disruptivas en estudiantes con trastorno del espectro autista (TEA) y discapacidad intelectual (DI), dentro de contextos escolares e incluso familiares. Aunque cada estudio aborda un caso particular o en una población determinada, existe consenso en que dichas conductas interfieren tanto en el proceso educativo como en la convivencia y la participación social de los estudiantes. Estos comportamientos como la agresividad, las autolesiones, los gritos, la desobediencia o la falta de habilidades comunicativas constituyen una barrera significativa para el desarrollo integral de los niños y jóvenes con diagnosticados.

Uno de los aspectos comúnmente destacado entre las investigaciones es la implementación de programas de intervención diseñados para reducir conductas inadecuadas. En este sentido, se requiere el uso de estrategias basadas en enfoques visuales y estructurados como los sistemas PECS y TEACCH, que han mostrado ser eficaces al facilitar la comunicación y reducir la frustración. Asimismo, algunas propuestas incluyen talleres vivenciales, actividades recreativas y recursos digitales, todos orientados a promover un mejor el comportamiento y convivencia dentro y fuera del aula. Estas intervenciones reconocen la necesidad de incluir a las familias y al personal docente en los procesos, destacando la importancia del trabajo colaborativo e interdisciplinario.

Del mismo modo, existe una coincidencia en la elección del enfoque cualitativo, lo cual permite un análisis detallado y contextualizado de cada situación. Mayormente los trabajos recurren al diseño de estudio de caso, lo que permite abordar la realidad particular del estudiante, reconocer sus necesidades y evaluar de manera precisa los resultados de las intervenciones implementadas. Esta perspectiva individualizada resulta

esencial cuando se trata de estudiantes con necesidades educativas especiales, ya que cada situación presenta características únicas que requieren atención diferenciada.

En diversas investigaciones uno de los aspectos más relevantes es la vinculación entre las conductas disruptivas y las dificultades en el desarrollo del lenguaje, la comunicación y las destrezas sociales. Estas carencias generan frustración, reflejándose en comportamientos inadecuados. Es por lo que, gran parte de las investigaciones fortalecen aspectos emocionales y sociales como la empatía, el reconocimiento de emociones y la autorregulación permitiendo lograr una inclusión más efectiva y una mejora significativa en la calidad de vida de los estudiantes.

En el territorio ecuatoriano, el análisis de las conductas disruptivas adquiere mayor relevancia como parte de la atención a la diversidad y la eliminación de barreras para el aprendizaje, presencia y participación de alumnos con DI. En este sentido, estudios realizados en ciudades como Ambato, Machala y Azogues, evidencian avances importantes por abordar las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual (DI). No obstante, revisar la información desde un enfoque regional, se evidencian varias brechas significativas. Si bien se plantean estrategias como el enfoque cognitivo-conductual, el uso de pictogramas, juegos y herramientas digitales, estas carecen de un sustento teórico sólido y adaptado a la realidad social y cultural del país, lo que hace que las soluciones que se aplican no siempre funcionen bien ni se mantengan en el tiempo, lo que limita la eficacia y sostenibilidad de las intervenciones. Por ende, las sugerencias suelen desarrollarse de forma apartada y con poca articulación con las políticas públicas nacionales, como las establecidas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), cuya aplicación real varía según la disponibilidad de recursos y la formación docente en cada región.

Por lo que, desde la política pública, en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en su artículo 46, numeral 3, se estipula que el Estado garantizará la incorporación al sistema de educación regular y en la sociedad a todas las personas con DI. A su vez, enmarca en sus principios la atención prioritaria y especializada de las niñas y niños con discapacidad intelectual y para ello también se le tendrá que ejecutar y elaborar adaptaciones curriculares necesarias para garantizar su inclusión dentro del sistema educativo.

Desde el nivel meso curricular en el centro educativo especializado, se evidencia que existe una comprensión clara de las necesidades que tienen los estudiantes con discapacidad profunda y severa, lo que favorece al momento de crear un ambiente adecuado para cada uno de los estudiantes. Sin embargo, la institución afronta grandes retos, debido a su infraestructura reducida, los recursos, las metodologías que se emplean, así como la capacitación de los docentes.

El contexto áulico donde se desarrolla la presente investigación está conformado por 18 estudiantes (11 hombres y 7 mujeres). Este grupo presenta necesidades particulares que requieren enfoques educativos específicos para garantizar su adecuado desarrollo social y emocional. Durante el desarrollo del proceso educativo, se ha podido identificar conductas disruptivas como agresiones físicas y verbales, las cuales impactan tanto a nivel individual como en el resto de los compañeros. A su vez, se han constatado dificultades en la comunicación, lo que impacta en la regulación del comportamiento.

En ese marco, se destaca una estudiante de sexo femenino con una edad de 35 años proveniente de una casa de acogida, que cuenta con un nivel de discapacidad intelectual grave. Su actitud en el espacio áulico es variable, puesto que tiende a reflejar su frustración o enojo a través de la agresividad verbal y física, reflejando resistencia sistemática e interrupciones con frecuencia en actividades o conversaciones. Estas conductas mencionadas han sido descritas bajo el cargo de la docente, quien enfatizó que mayormente se dan

en el entorno escolar. Sin embargo, se obtuvo el resultado de hacer hincapié de estos comportamientos, llegando a una reducción sobre los posibles factores como: la falta de interés, la frsutración y negación.

Estos comportamientos pueden inquietar las intercomunicaciones en grupo, limitar el tiempo de enseñanza efectivo y provocar tensión en el salón de clases, lo que repercute en el desenvolviendo de competencias sociales y emocionales. Cabe mencionar que estas situaciones dificultan la aplicación de estrategias educativas ajustadas a sus requerimientos personales, impidiendo el progreso y la obtención de conocimientos importantes. Por ende, es crucial enfrentar estas conductas con intervenciones positivas, personalizadas y progresivas para fomentar un entorno inclusivo y beneficioso para los estudiantes con DI.

Las orientaciones anteriormente descritas plantean un reto pedagógico, que solicita la implementación de estrategias para reducir las barreras que afrontan estos alumnos en el aula de clases. Por lo anteriormente mencionado, surge la siguiente pregunta de investigación

¿Cómo contribuir a la modificación de la conducta disruptiva en una estudiante con discapacidad intelectual?

De esta manera, se establecen los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Proponer un sistema de actividades dirigidas a la modificación de la conducta disruptiva en una estudiante con discapacidad intelectual.

Objetivos específicos

- Fundamentar teóricamente las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual.
- Caracterizar la conducta disruptiva en un estudiante con discapacidad intelectual.

- Diseñar un sistema de actividades dirigidas a la modificación de las conductas disruptivas en una estudiante con discapacidad intelectual.

Justificación

La relevancia de la investigación surge ante la necesidad de comprender y atenuar las conductas disruptivas en una estudiante con discapacidad intelectual grave y discapacidad física en un 90% dentro del entorno escolar. Dichas conductas nacen bajo la causa de expresar su frustración empleando agresión física no lesiva y agresión verbal, afectando no solo el proceso de aprendizaje de la estudiante, sino también la dinámica del grupo y a la labor docente.

Esta investigación es importante porque aborda una problemática frecuente en el contexto de educación inclusiva; para ello, estudiar este caso permite visibilizar la necesidad de implementar estrategias adaptadas que aporten tanto las condiciones cognitivas como las limitaciones físicas de la estudiante, desde un enfoque comprensivo. De igual manera, puede contribuir a generar conocimiento útil para el diseño de intervenciones específicas que favorezcan la autorregulación, la inclusión real y la mejora de la calidad educativa.

Por otra parte, resulta ser pertinente en el contexto educativo actual, dado que la inclusión y la atención a la diversidad son principios fundamentales respaldados por marcos normativos nacionales e internacionales. En línea con la investigación denominada “Educación inclusiva para la atención a la diversidad”, responde a la necesidad de diseñar estrategias que favorezcan una inclusión efectiva. Por consistencia, al implementar un sistema de actividades dirigido a modificar estas conductas, no solo atiende una demanda real en el entorno educativo, sino que también se alinea con los principios de equidad, respeto por la diversidad y calidad.

La viabilidad presente está respaldada por diversas condiciones favorables que permiten su desarrollo, como el acceso directo al contexto educativo donde se encuentra la estudiante, lo que facilita la observación y aplicación del sistema de actividades diseñado; la disposición institucional para colaborar en la investigación, brindando espacio físico y acceso a los registros pedagógicos necesarios; la contribución del equipo docente y el personal de apoyo demostrando interés en participar en la implementación de estrategias para el manejo de conductas como la agresión física no lesiva y la agresión verbal.

El aporte beneficioso es relevante tanto a nivel práctico como teórico. En este plano practico, la aplicación de un sistema de actividades permitirá reducir conductas disruptivas como la agresión física no lesiva y la agresión verbal en la estudiante, favoreciendo un entorno de aprendizaje más estable, seguro y propicio para el desarrollo integral de la estudiante. Al proporcionar estas estrategias podrían funcionar como referente para situaciones similares en contextos de educación inclusiva, optimizando la respuesta ante situaciones de comportamiento desafiantes. Desde la parte teórica, los resultados contribuirán a extender el abordaje de la conducta en estudiantes con discapacidad intelectual, fortificando el enfoque educativo basado en la comprensión, la inclusión e intervención.

Esta investigación parte de una introducción, la cual incluye antecedentes del estudio, la definición del problema, los objetivos y justificación; seguida de un marco teórico en donde se analizan los conceptos y teorías relevantes que justifican la categoría de análisis. Luego, se describe el marco metodológico, en el que se detalla el paradigma, el enfoque, el estudio de caso, las categorías de análisis, así también como técnicas e instrumentos empleados, considerando el diseño, la operacionalización de la categoría y la triangulación de la información.

Posteriormente, de los aspectos señalados se propone una intervención inclusiva como respuesta tentativa al problema de investigación. Y, por último, se describen conclusiones y recomendaciones, al igual que se mostrarán los anexos y referencias bibliográficas correspondientes, así como los instrumentos de recolección de datos y los resultados obtenidos.

Capítulo 1. Fundamentos teóricos de las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual

Al abordar aportes relacionados con las conductas disruptivas, resultan de gran ayuda al momento de conceptualizarlas, y de esta manera poder identificar, si dichas conductas están presentes en un estudiante con discapacidad intelectual, es decir en su desarrollo integral, así como también en el entorno en el cual se desenvuelve, de esta manera se procederá a identificar varios conceptos teóricos, para determinar de qué manera estas manifestaciones de conducta, repercuten en el proceso de enseñanza aprendizaje.

1.1 Discapacidad intelectual

En un estudio realizado por, DSM-5 (2014) hace referencia a que la discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) se caracteriza por un déficit de las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia. (p. 31). Es decir, al tener un cierto porcentaje de discapacidad intelectual, no permite el desarrollo integral del estudiante, ya que cada uno tiene su forma de aprender, se debe aplicar recursos que se acoplen a sus necesidades y que participe activamente durante dicho proceso.

Del mismo modo, Ke y Lui (2017) mencionan que “la DI es entendida como la adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano, que implica que la persona pueda tener dificultades para comprender, aprender y recordar cosas nuevas” (p. 2). Al adquirir de una manera lenta los

conocimientos, la función del docente debe acoplarse a las necesidades, ya que el trabajo debe enfatizarse en el desarrollo integral, así como también **C**oca (2019) manifiesta que la discapacidad intelectual "tiene como fin lograr el máximo desarrollo integral posible de los escolares con discapacidad intelectual, en cualquier contexto, que les permita enfrentar con diversos niveles de independencia su inclusión social" (p. 9).

En base a lo manifestado, tanto Ke y Lui como Coca concuerdan en que los niños con DI no deben ser excluidos del proceso educativo. Por el contrario, es de suma importancia generar espacios que respondan a sus necesidades específicas. Por ende, dar a conocer el impacto del presente trabajo, para de esta manera contribuir en el desarrollo cognitivo de los estudiantes en el ámbito educativo. El hecho de tener un estudiante con discapacidad intelectual no implica apartarlo de las actividades escolares, sino buscar formas activas de incluirlo mediante estrategias, recursos y metodologías que se acoplen a sus necesidades. Como lo manifiestan algunos autores, la labor docente debe centrarse en brindar una educación integral, favoreciendo tanto el aprendizaje como la inclusión del estudiante.

De igual manera, quienes manifiestan una definición más clara de lo que es DI son Verdugo y Schalok, quienes precisan que es un trastorno del neurodesarrollo dado por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa dada en las habilidades conceptuales, sociales y prácticas, que se origina antes de completarse el desarrollo (22 años), de etiología múltiple y distintos grados de gravedad (2010). Nosotros, como futuros docentes, debemos conocer a qué hace referencia la DI, ya que no todas las personas presentan el mismo grado; por tal motivo, debemos aplicar estrategias, recursos que se acoplen a sus necesidades.

Al conocer los diferentes tipos de DI, detallaremos los dos en los que nos enfatizaremos en el transcurso de la investigación; a continuación, cada una de ellas:

En la **discapacidad intelectual grave**, las personas enfrentan grandes dificultades para realizar sus actividades cotidianas de manera independiente. No obstante, pueden participar en ciertas tareas si estas se adaptan a sus necesidades específicas. Este grado de discapacidad, además, suele estar acompañado de alteraciones físicas o sensoriales, lo que representa desafíos adicionales a su desarrollo y participación en la vida diaria. De igual manera, Ke y Lui (2017) manifiestan: "Un CI entre 20 y 34. La discapacidad intelectual grave representa entre el 3% y el 4% de todos los casos. Todos los aspectos del desarrollo están retrasados, tienen dificultad para pronunciar palabras y tienen un vocabulario muy limitado" (p. 5).

Un estudio realizado por Ke y Lui (2017) señala que en la **discapacidad intelectual profunda** "el CI está por debajo de 20. La discapacidad intelectual profunda representa del 1% al 2% de todos los casos. Estos individuos no pueden cuidar de sí mismos y no tienen lenguaje" (p. 5). A partir de lo expuesto por el autor, la discapacidad intelectual profunda es el nivel más severo de esta condición. Las personas con esta condición necesitan ayuda constante porque no pueden realizar actividades por sí solas. Esto significa que requieren cuidados permanentes, dado que, con las herramientas actuales, resulta muy difícil que puedan alcanzar un nivel de autonomía.

1.2 Las conductas disruptivas: estudios sobre los factores causales y sus manifestaciones

Por conductas disruptivas se definen aquellos comportamientos que interfieren en el desarrollo de actividades dentro de un entorno escolar o social. En su mayoría, altera la dinámica del grupo, dificulta el proceso enseñanza-aprendizaje y afecta el clima relacional entre el sujeto y su entorno. Las definiciones sobre este concepto varían no tanto dependiendo del autor, sino en función del momento histórico o perspectiva teórica desde la cual se analicen.

De acuerdo con una de las investigaciones realizadas por Cabrera y Ochoa (2010), las conductas disruptivas son "un conglomerado de diversas acciones tales como: levantarse a destiempo, hablar cuando

explica el profesor, pelear entre iguales" (p. 14). Desde este punto de vista, los autores mencionan que estos comportamientos conllevan al fracaso escolar, lo que significa dar respuesta a este fracaso y a las conductas. Pero sin antes conocer "los problemas desencadenantes, las situaciones conflictivas, los sujetos agentes de estas conductas y las causas de dichos comportamientos" (Cabrera y Ochoa, 2010, p. 5).

Otra definición descrita por Martínez (2018) da a entender que disrupción es "todo tipo de acciones de baja intensidad que interrumpen el ritmo de las clases, que no son graves, pero sí afectan el normal desarrollo de las actividades que un docente programa o quiere ejecutar en el aula de clase" (p. 125). En otras palabras, las conductas disruptivas no siempre tienen que ser graves para considerarse problemáticas; sin embargo, si su intensidad es baja, pueden obstaculizar la enseñanza, afectando el orden, la dinámica y la atención en el aula.

En línea con esta perspectiva, Uruñuela (2019) también considera que "las conductas disruptivas son comportamientos inapropiados de algunos alumnos o alumnas, que impiden el trabajo de los profesores/as, retrasan el proceso de enseñanza-aprendizaje y crean malas relaciones en el grupo" (p. 77).

Por lo tanto, las conductas disruptivas abarcan una amplia gama de comportamientos que interfieren en el aprendizaje-enseñanza. Pueden ir desde manifestaciones leves hasta acciones más graves como el desafío directo a la autoridad del docente o conductas agresivas entre estudiantes, como por ejemplo no hacer caso a las órdenes del docente, empujones, peleas por lo que se debe aplicar métodos, recursos, estrategias que se acoplen a las necesidades de los estudiantes (Valdivia y Zavala, 2025).

Las causas de las conductas disruptivas son múltiples y deben ser analizadas desde una perspectiva integral. De esta manera, para Cabrera y Ochoa (2010), las circunstancias en que se originan estos comportamientos disruptivos son la inadaptación del niño o la niña, la inestabilidad emocional, currículo inflexible, ansiedad y baja autoestima. Esto implica que las conductas disruptivas deben entenderse como

manifestaciones de problemas más profundos y no únicamente como actos de desobediencia o rebeldía sin causa.

Asimismo, se señala que los niños o niñas con conductas disruptivas tienen dificultades para controlar sus emociones y para emplear conductas alternativas a la agresión, lo cual afecta el desarrollo de comportamientos interpersonales saludables dentro del ambiente escolar. No obstante, este proceso dependerá de la manera en que perciban sus propias habilidades para crear soluciones frente a los problemas, regulando sus emociones y considerar en las consecuencias de cada acción, con el fin de tomar decisiones más acertadas frente a dichas conductas.

Por otra parte, Martínez (2018) y Uruñuela (2019) señalan otros tipos de factores presentes en el contexto escolar, como la rigidez normativa de la institución, la indisciplina, el clima del aula y la forma en que el profesorado imparte la clase. Este aporte resulta acertado, ya que permite comprender que una conducta disruptiva no debe analizarse únicamente desde el alumno, sino también considerando el rol del profesorado ya que es importante guiar a los estudiantes para que comprendan los pasos que deben seguir para resolver un problema, existen ocasiones que un estudiante pierde el interés o llegan a frustrase cuando desconocen de cómo hacerlo, y esta dificultad puede superarse con facilidad si el docente presta atención y se propone enseñarles cada paso del proceso y lograr fortalecer su autorregulación y compromiso.

En comparación con los aspectos anteriormente declarados, Valdivia y Zavala (2025) describen factores contextuales que inciden en la presencia de las conductas disruptivas, tales como el entorno físico, la discriminación, la falta de atención y el escaso vínculo entre la familia y la institución educacional. Esta perspectiva destaca que la conducta de la estudiante debe analizarse en conexión con su contexto y no únicamente a partir de sus características individuales, considerando que estos aspectos generan un clima emocional negativo que puede detonar o intensificar este tipo de conductas.

Las conductas disruptivas pueden clasificarse según la forma en que se manifiestan, la intención con la que se realizan y el nivel en que afectan el desarrollo de las actividades. A continuación, se describen algunos de los tipos más comunes descritos por Cabrera y Ochoa (2010):

- Conductas de personalidad: Son aquellas cualidades que llegan a distinguir el uno del otro (caprichoso, tímidos, egocéntricos, hiperactivos, extrovertidos, introvertidos, envidioso).
- Conductas antisociales: Falta de respeto al profesorado, intención de crear discusiones, no habla con la verdad.
- Conductas agresivas: Manifestación de actitudes hostiles a través de agresión física o verbal (apodos, agresión verbal, venganza, intimidaciones)
- Conductas indisciplinarías: Infringe normas (interrupciones, charlatanerías, juego en el aula, olvidarse de los trabajos).

Por su parte, Martínez (2018) detalla situaciones de disrupción que están presentes en una institución educativa como estas:

- Presentar comportamientos no altamente graves.
- Impedir la realización de actividades ordinarias.
- Realizar pequeños actos de indisciplina.
- Fastidiar y distraer a los compañeros con actos de molestia.
- Realizar actos y tener comportamientos que generan molestia a los adultos o profesores.
- Saboteo de las clases o a los compañeros.

En otro planteamiento, Uruñuela (2019) clasifica las conductas disruptivas en función de dos dimensiones presentes en los centros educativos: el aprendizaje y la convivencia. Esta clasificación permite analizar los problemas o conflictos que pueden surgir en relación con cada una de estas dimensiones, por ejemplo: pasividad y falta de rendimiento, molestar en clase, falta de respeto, conflicto de poder, violencia.

Dado que estas conductas problemáticas no responden a un único motivo ni generan los mismos efectos, es necesario intervenir desde un enfoque pedagógico amplio y contextualizado.

Por último, Valdivia y Zavala (2025), a partir de los hallazgos de su estudio, identifican los siguientes comportamientos disruptivos, entre los que destacan: interrupciones leves (actos que desvían la atención, como hablar en clase o usar dispositivos), desobediencia (desafíos directos a la autoridad), falta de atención (problemas de concentración, TDAH, hiperactividad) e indisciplina menor (expresiones espontáneas).

1.3 Conductas disruptivas presentes en personas con discapacidad intelectual

Como señala Revuelta (2019), las conductas disruptivas en "niños con discapacidad intelectual varían dependiendo del grado de discapacidad de cada persona, así como de la posible comorbilidad con otros trastornos. De esta manera, la mayor parte de los niños con discapacidad intelectual leve o moderada no presentan ningún tipo de conducta diferente a la que presentaría un niño de la misma edad sin ningún trastorno" (p. 11). Pues los niños con o sin discapacidad, en el contexto escolar o familiar, pueden presentar comportamientos inadecuados, como conductas agresivas o desafiantes, las cuales suelen tener el propósito de captar la atención de quienes los rodean.

Desde un enfoque actual de modificación de conducta, se reconoce la importancia de utilizar estrategias positivas y personalizadas, basadas en la observación y el análisis funcional del comportamiento. Pardo (2021) menciona que "existen multitud de técnicas de modificación de conducta que, según las necesidades de la intervención y del propio alumno, serán las seleccionadas" (p. 18). En este sentido, los programas de modificación de conducta o de análisis conductual aplicada (ABA) ese utiliza con adaptaciones respetuosas y centradas en la persona, favoreciendo la identificación de las causas del comportamiento y promoviendo intervenciones basadas en la empatía, la estructura y la consistencia, considerando los aspectos ambientales.

1.3.1 Modificación conductual mediante el sistema de actividades.

La modificación de la conducta se caracteriza por "su énfasis en definir los problemas en términos de comportamiento que pueden estimarse objetivamente, y en tomar los cambios en las evaluaciones del comportamiento como el mejor indicador del grado de solución del problema alcanzado" (Martin y Pear, 2008, p. 6). En otros términos, se centra en conductas concretas y medibles, y los resultados de estas conductas son la mejor prueba de que la intervención funcionó. Por tal razón, se pretende que este principio se refleje a través de la aplicación de un sistema de actividades cuya herramienta es practica y organizada para promover comportamientos específicos y observables, permitiendo evaluar objetivamente el progreso y ajustar las estrategias según los resultados obtenidos.

Sumado a esto, las técnicas de modificación conductual promoverán conductas deseadas y reducir o eliminar aquellas que resultan problemáticas. Según Ochoa (2020) en su trabajo de titulación denominado "Técnicas de modificación de conducta para disminuir problemas de comportamiento en los niños de 3 a 4 años del centro de desarrollo infantil universitario de la ciudad de Loja". Estas estrategias son especialmente útiles en el ámbito educativo y terapéutico, adaptándose a las necesidades individuales para facilitar el aprendizaje y mejorar la calidad de vida. Algunas de las técnicas que pueden llegar a ser: refuerzo negativo, refuerzo positivo, refuerzo intermitente, castigo, desvanecimiento, técnica de extinción, técnica de modelamiento, desensibilización sistemática, técnica de economía de fichas, técnica de tiempo fuera.

Capítulo 2. Caracterización de las conductas disruptivas en una estudiante con discapacidad intelectual en una institución del cantón Cuenca

El objetivo del presente estudio de investigación es recopilar información relevante a través del paradigma, enfoque, tipo y método de investigación aplicados con la ayuda de herramientas implementadas,

tales como entrevistas, diarios de campo, guías de observación, entre otros, para dar respuesta a la problemática investigada. Para ello, presentaremos los conceptos básicos de cada uno de ellos, respaldados por autores, y explicaremos cómo los hemos empleado durante nuestra práctica preprofesional.

2. Paradigma y enfoque

2.1.1 Paradigma interpretativo

Esta investigación se basa en el paradigma interpretativo, el cual, según Miranda y Ortiz (2020), "encuentra su razón de ser en las dimensiones, en el sentido de que toma en cuenta las experiencias para el entendimiento del mundo y reconoce en la configuración de las subjetividades la influencia de aspectos históricos, culturales y sociales" (p. 9). Partiendo de esta premisa, se busca interpretar el sentido que tiene la conducta disruptiva en la realidad específica de una estudiante con discapacidad intelectual, considerando su trayectoria personal, su entorno educativo y las relaciones que conforman su cotidianidad. Este método resulta pertinente porque considera las conductas no como un simple comportamiento sin valor, sino que refleja algo que tiene un sentido personal relacionado con su mundo interno sea una necesidad, emoción, vivencia o forma de relacionarse.

2.1.2 Enfoque de investigación

En el paradigma interpretativo, se establece una conexión con un enfoque cualitativo que para Rojas (2022) "la investigación cualitativa es utilizada para observar, describir, explorar y comprender las experiencias, formas de pensar y sentir de otras personas y propias" (p. 81). Este enfoque se centra en comprender la complejidad de las experiencias humanas, tanto desde las perspectivas de los demás como las propias, de esta manera resalta la importancia de la subjetividad y de las características propias de cada contexto.

En el marco de este estudio, enfocado en las conductas disruptivas de una estudiante de 35 años con discapacidad intelectual, permite explorar de manera profunda y detallada de los pensamientos, emociones y

vivencias que repercuten en su comportamiento dentro de los espacios de inclusión social. Al centrarse en comprender el "cómo" y el "por qué" de sus conductas, la investigación cualitativa aporta a una interpretación integral y humana del fenómeno, tomando en cuenta su trayectoria, sus interacciones y la manera en que este responde ante sus comportamientos.

2.2 Método de investigación

Siguiendo la misma línea, este enfoque cualitativo y el paradigma interpretativo están relacionados con el estudio de caso como método principal, al tratarse de un caso único. Este método tiene como objetivo "estudiar y evaluar un caso determinado, a fin de llegar a explicar objetivamente la evolución de este, sus particularidades y las causas que generan la situación que demanda llevar a cabo un proceso investigativo de esta naturaleza" (Soto y Hervis, 2019, p. 208). Resulta pertinente la aplicación de este método, ya que permite abordar las conductas disruptivas desde una perspectiva integral, considerando tanto las características individuales de la estudiante como los factores contextuales —sociales, pedagógicos y emocionales— que inciden en su comportamiento. Sin embargo, se busca comprender sus orígenes, su evolución en el entorno escolar y las posibles estrategias de intervención adaptadas a su realidad.

Dada esta conceptualización, es importante seguir un procedimiento metodológico para la aplicación del método del estudio de caso regido por el tipo de investigación que se lleva a cabo y su objetivo, siendo clave para el éxito de este en el proceso investigativo. Según la metodología de Soto y Hervis (2019) el estudio de caso se desarrolla en 5 fases:

1. **Diseño del estudio de caso:** Establecer los siguientes elementos (determinación de antecedentes en el tema, formulación del problema o pregunta científica, determinación de propósito o resultado, selección de métodos investigativos).

Para esta investigación en la primera fase se formuló la problemática, y se precisó el propósito de la investigación, centrado en la modificación de conductas disruptivas en una estudiante con discapacidad intelectual grave. Asimismo, se seleccionaron los métodos teóricos y empíricos adecuados para la recolección y análisis de la información, considerando la naturaleza cualitativa del estudio de caso. Esta etapa permitió estructurar la guía metodológica que orientó el desarrollo de las siguientes fases.

2. **Recopilación de la información:** Responde a los requerimientos epistemológicos válidos para la ciencia, que requiere de referentes teóricos claros y precisos. Se esclarece tanto los antecedentes como el estado del arte en el tema y sobre esta base se definen los conceptos básicos sobre los que se erige la investigación.

Se realizó una revisión documental y del estado del arte para identificar investigaciones previas sobre conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual. Con base en estos fundamentos, se definieron las categorías y subcategorías de análisis, las cuales orientaron la selección de instrumentos: guía de observación, entrevista, diario de campo y revisión documental.

3. **Aplicación de los métodos para la obtención de la información, los datos y evidencias relevantes en la misma:** Resulta importante el empleo riguroso de cada método, procedimiento o técnica para obtener la información, los datos y las evidencias que resulten relevantes. Trabajar por la objetividad es una meta de todo investigador, algo que también es propio del estudio de caso.

Durante esta fase se implementaron los métodos y técnicas escogidos con el propósito de recopilar información significativa, asegurando la precisión y consistencia del proceso investigativo, tal como lo señalan los autores, la importancia de recolectar de forma detallada y progresiva todas las evidencias relevantes. Las conductas fueron observadas y registradas dentro del entorno natural del aula, contrastándolas posteriormente con las apreciaciones del personal docente obtenidas a través de entrevistas. En esta fase, se buscó priorizar la

objetividad del estudio a través de la aplicación de varios métodos cualitativos, entre ellos la observación participante estructurada como la técnica fundamental, la entrevista semiestructurada a la docente y la revisión documental de la ficha psicopedagógica. Cada una de estas técnicas fue aplicada cuidadosamente para obtener datos precisos sobre los momentos, condiciones y factores asociados a las conductas disruptivas de la estudiante. Igualmente, se mantuvo un diario de campo investigativo, en el que se documentaron análisis preliminares, reflexiones del investigador e interrogantes emergentes que ayudaron a delimitar aspectos clave del caso. Esta sistematicidad permitió profundizar en el comportamiento de la estudiante desde una perspectiva contextual, humana y objetiva, tal como exige la metodología del estudio de caso.

4. **Análisis de la información obtenida:** Proceso de contrastación de los resultados mediante procedimientos como la triangulación, lo cual le atribuye mayor solidez y profundidad a lo que se aporta.

El análisis se llevó a cabo a través de un proceso sistemático que implicó la organización, clasificación y contraste de la información obtenida desde diversas fuentes. La triangulación entre las observaciones, las entrevistas y los registros del diario de campo permitió comparar y validar los datos, aportando mayor consistencia y profundidad a los resultados alcanzados. Este proceso se sustentó en los planteamientos teóricas de Valdivia y Zavala cuyos fundamentos orientaron en la comprensión integral del fenómeno y facilitaron la interpretación de los hallazgos en correspondencia con los objetivos y categorías establecidas en el estudio.

5. **Redacción del informe:** Presentación del informe final investigativo del mismo, con las siguientes habilidades (dominio objetivo, uso de métodos investigativos, interpretación de datos, argumentación de soluciones, posiciones críticas, elaboración de información y defensa de estudio realizado).

Finalmente, se elaboró el informe de investigación, en el que se integraron los resultados obtenidos y las reflexiones derivadas del proceso de análisis. En esta etapa se demostraron las competencias investigativas adquiridas, entre ellas la capacidad para interpretar la información, argumentar posibles soluciones, formular

conclusiones sólidas y sustentar el estudio realizado. El documento final evidencia la coherencia entre las diferentes fases del proceso y las tareas científicas desarrolladas, presentando un tratamiento integral del caso desde los enfoques teórico, metodológico y práctico.

2.3 Categorías de análisis

La operacionalización de las categorías permite identificar la variable, subvariables e indicadores del estudio de las conductas disruptivas, siendo comportamientos que pueden variar desde formas leves hasta agresivos. Se ha identificado las siguientes subcategorías con sus respectivos indicadores: desobediencia (desafío directo a instrucciones, interrupción de la dinámica de clase) e indisciplina menor (expresiones verbales ofensivas expresiones físicas agresivas).

Unidad de análisis

La unidad de análisis de este estudio se centra en una mujer con discapacidad intelectual grave, en una institución ubicada en el cantón Cuenca. La estudiante reside en una casa de acogida, donde cuenta con acompañamiento y bajo el cuidado constante de una coordinadora que supervisa sus necesidades diarias y su calidad de vida.

Caracterización psicopedagógica

Aspecto cognitivo: Debido a su discapacidad intelectual le dificulta razonar, solucionar problemas y el aprender de nuevas habilidades. Emplea apoyos visuales o sensoriales para relacionarse con su entorno y participar en actividades cotidianas. Las respuestas cognitivas se evidencian a través de gestos, vocalizaciones o miradas. Por lo que, observar sus comportamientos resultan ser clave para interpretar sus reacciones.

Aspecto comunicativo: Su manera de comunicación es no verbal. Utiliza gestos, expresiones faciales y sonidos para manifestar necesidades, incomodidades o estados de ánimo. Presenta dificultades para comprender mensajes verbales complejos, por lo que se sugiere el uso de recursos táctiles o físicos como imágenes o emplear

estrategias adaptadas. Incluso con el acompañamiento de una persona de confianza, facilita su capacidad comunicativa y respuesta ante estímulos del entorno.

Aspecto comportamental: Su comportamiento sereno y pasivo, lo cual está relacionado tanto con sus limitaciones físicas como con las cognitivas. No obstante, sus respuestas conductuales suelen ser generadas a partir de estímulos desagradables, dolor físico o situaciones estresantes, y reacciona con expresiones verbales fuertes, expresiones de malestar, llanto o movimientos corporales inusuales.

Tabla 1

Categorización

Categoría de análisis	**Subcategorías**	**Indicadores**	**Instrumentos**
Conductas disruptivas	Autorregulación emocional	Reacciona con enojo o frustración ante la negación de un deseo o desinterés. Interrumpe con frecuencia actividades o conversaciones. Resistencia para seguir indicaciones.	Entrevista Guía de observación Diario de campo
	Agresividad verbal y física	Emite gritos o palabras ofensivas hacia compañeros o docentes. Golpea objetos o materiales escolares.	Entrevista Guía de observación Diario de campo Matriz documental

	Manifiesta rechazo físico o verbal ante ciertas instrucciones.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de información del estudio, se usaron tanto técnicas como instrumentos. Las técnicas empleadas son: guía de observación, diario de campo, análisis documental, encuesta, entre otros. Cada instrumento desempeña un papel específico y se elige cuidadosamente para asegurar la precisión y relevancia en la recopilación de datos.

Los instrumentos de investigación son herramientas valiosas para la recopilación de información y la obtención de una comprensión más profunda y precisa de un tema de estudio. Estas herramientas ayudan a los investigadores a recopilar datos objetivos, a evaluar y comparar diferentes grupos o poblaciones. (Medina et al., 2023, p. 9)

Las técnicas e instrumentos utilizados para el estudio de caso fueron varios, entre ellos:

2.4.1 Observación participante *(Anexo 1)*

Según Olaz (2023), deduce que “La observación participante implica, como su denominación indica, de manera directa a la persona investigadora en el proceso y en las tareas de su diseño y aplicación, lo que requiere de unos requisitos, condiciones y competencias para su adecuado desarrollo” (p. 15). Mediante su instrumento como la guía de observación permite registrar y organizar la información obtenida durante el proceso. Varios aspectos son observables, entre ellos, comportamientos, interacciones, contextos o eventos específicos, y puede incluir categorías, indicadores o preguntas que orienten la recopilación de datos.

"La guía de observación es el instrumento que permite al observador situarse de manera sistemática en aquello que realmente es objeto de estudio para la investigación; también es el medio que conduce la recolección y obtención de datos e información de un hecho o fenómeno" (Campos y Lule, 2012, p. 56).

2.4.2 Diario de campo *(Anexo 2)*

Otro de los instrumentos empleados fue el diario de campo, debido a que permite identificar tanto fortalezas como áreas de mejora en un grupo o individuo en específico. Además, sirve para registrar eventos significativos en el desarrollo y facilita la implementación de estrategias educativas orientadas a potenciar las habilidades y superar desafíos (Luna et al., 2022). Este instrumento resulta útil para el registro de comportamientos específicos, identificar patrones de acción y registrar los factores del entorno que influyen en la aparición de conductas disruptivas. De tal forma que busca enriquecer la comprensión del fenómeno estudiado y contribuye al desarrollo de estrategias de intervención basadas en evidencia directa del entorno y las dinámicas observadas.

2.4.3 Entrevista *(Anexo 3)*

De acuerdo con lo planteado por Díaz et al. (2013), "La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar" (párr. 5). De esta manera, se obtuvo información detallada sobre las circunstancias en las que ocurren las conductas, las respuestas del entorno y los patrones emocionales o físicos asociados. Para este propósito, fue aplicada la entrevista semiestructurada, dado que ofrece una mayor flexibilidad en comparación con las entrevistas estructuradas, ya que se basa en preguntas previamente diseñadas que pueden modificarse según las características de los entrevistados.

El cuestionario como instrumento, está compuesto por una serie de preguntas o temas establecidos para dirigir la conversación y obtener datos específicos vinculados al propósito de la investigación. Además, brinda la posibilidad de explorar temas adicionales según las respuestas del entrevistado asegurando abordar todos los aspectos relevantes del tema, manteniendo el enfoque y la coherencia durante la entrevista.

2.4.4 Revisión documental *(Anexo 4)*

Según Martínez et al. (2020), la revisión documental es un proceso complejo, debido a la gran cantidad de información disponible sobre diversos temas científicos y cotidianos obligando a seleccionar cuidadosamente fuentes que son realmente útiles y relevantes para respaldar una investigación. Su instrumento de recolección de datos es la matriz de revisión documental, una tabla estructurada donde se registra información clave de cada documento revisado para posteriormente realizar la comparación, el análisis crítico y la selección de contenidos útiles para el marco teórico, antecedentes o contexto del estudio.

El marco metodológico es un conjunto de directrices, procedimientos y enfoques que se utilizan para diseñar, desarrollar y analizar una investigación, a través de una guía sistemática y estructurada. Proporciona una base sólida para la toma de decisiones metodológicas, asegura la validez y confiabilidad de los resultados. El propósito principal del marco metodológico es garantizar la validez, confiabilidad y coherencia de los resultados obtenidos. Con base en esto, se da paso a la propuesta que diseña la solución para el problema planteado de esta investigación, que responde literalmente a lo declarado en el objetivo general y a los 4 objetivos específicos.

Tabla 2

Triangulación de datos

		Observación		Entrevista	Revisión documental
Categoría	**Subcategorías**	**Instrumento 1** **Guía de observación**	**Instrumento 2** **Diario de campo**	**Instrumento 3** **Cuestionario**	**Instrumento 4** **Matriz de revisión documental**
Conductas disruptivas	Falta de autorregulación emocional	La estudiante genera interrupciones de forma moderada en las actividades o conversaciones ante la negación de un deseo o la falta de interés en las actividades.	Se ha analizado que la estudiante demuestra resistencia al seguir indicaciones provocadas por su enojo y frustración, por lo que la docente recrea la acción como tal para que la estudiante pueda comprenderlo y evitar demostrar comportamientos inadecuados.	La docente dio a conocer que el motivo de la falta de autorregulación emocional de la estudiante es cuando se siente frustrada, se le niega hacer lo que ella quiera o el desinterés. Sin embargo, llega a expresarse de forma impulsiva con palabras ofensivas y golpes a objetos o materiales.	Una de las metas específicas que detalla el PCP es que se requiere alcanzar a mejorar las normas de conducta y comportamiento para fortalecer el proceso de socialización de la estudiante dentro de un contexto en donde se desenvuelve.

	Agresividad verbal y física	La estudiante emplea un lenguaje ofensivo ante compañeros y docente para expresar su enojo o rechazar instrucciones claras. Hasta que llega al punto de levantar la mano, empujar a otros compañeros y lanzar o golpear objetos cuando se frustra de manera inesperada.	Las expresiones verbales las reitera dado que en algún momento la estudiante ha llegado escucharlas en distintos lugares y las repite en ocasiones de enojo. De la misma manera ocurre al tirar o golpear objetos que no son de su interés o por su frustración.	El impacto de la agresividad verbal y física para la docente significa afectar el clima de aula momentáneamente, puesto que, al darse por factores comunes como la frustración, el enojo y la negación son formas en las que pueda expresarlas emocionalmente.	Con el análisis del PCP describe que la estudiante aún está en proceso de desarrollar un lenguaje comprensivo y atencional, mejorando así su expresión verbal. Y al asistir a ciertas terapias los docentes emplean estrategias que le permita a la estudiante regular sus emociones ante diversidad situaciones.

2. 5 Resultados de análisis

2.5.1 Categoría. - Conductas disruptivas

Subcategoría 1: Autorregulación emocional

Los resultados obtenidos a través de la guía de observación, la entrevista y el registro del diario de campo evidenciaron que la estudiante presenta dificultad para controlar sus emociones y comportamientos ante situaciones de frustración. Se observó que interrumpe de forma modera las actividades o conversaciones, demuestra resistencia a las indicaciones y reacciona con enojo o frustración cuando no se satisfacen sus deseos de manera inmediata. En la triangulación de lo datos, muestra coincidencia entre las tres fuentes: mientras la docente atribuye estas conductas a la falta de interés, la frustración y la negación. Las observaciones confirman que las interrupciones surgen principalmente en momentos de desinterés de la actividad y negación de deseo propio. El diario de campo, por su parte, registra que la estudiante responde de forma impulsiva como al emplear palabras ofensivas o golpes a objetos o materiales.

Estos hallazgos pueden interpretarse a la luz de Cabrera y Ochoa (2018) quienes sostiene que la autorregulación dependerá de la manera en que perciban sus propias habilidades para crear soluciones frente a los problemas. En correspondencia con lo observado en la estudiante el proceso de regulación dependerá de la forma en que la estudiante perciba sus propias habilidades para afrontar los problemas, regular sus emociones y considerar las consecuencias de sus acciones, lo que le permitirá tomar decisiones más adecuadas frente a situaciones conflictivas.

Asimismo, según Uruñuela (2019) es importante que el profesorado guie a los estudiantes en la comprensión de los pasos que deben seguir para resolver un problema, ya que la falta de orientación puede generar frustración, pérdida de interés o respuestas impulsivas. En este sentido, las conductas observadas en la estudiante como la negación o desinterés ante actividades poco significativas reflejan la necesidad de un

acompañamiento pedagógico estructurado, orientado a fortalecer su autorregulación emocional y su compromiso con el aprendizaje.

Por lo tanto, el análisis de esta subcategoría evidencia que la falta de autorregulación emocional no solo responde a factores emocionales, sino también a la ausencia de estrategias pedagógicas que orienten su comportamiento. En conjunto, los resultados reflejan la necesidad de un acompañamiento docente más intencionado que favorezca la autoconfianza y el manejo adecuado de sus emociones.

Subcategoría 2.- Agresividad verbal y física

En relación con la agresividad verbal y física, los datos recopilados muestran que la estudiante emite gritos o palabras ofensivas hacia sus compañeros y docentes, golpea objetos o materiales escolares y expresa rechazo físico o verbal frente a ciertas instrucciones. Estas reacciones ocurren, principalmente, cuando se le exige cumplir una consigna que no comprende o cuando un objeto no es de su interés. La triangulación de fuentes permite establecer una interpretación más completa: las observaciones registran episodios de agresividad de forma inesperada; la docente señala que estos comportamientos son una forma de expresar frustración y negación; y el diario de campo confirma que, acciones como la agresividad verbal y física se dan por la imitación de ciertas palabras o acciones observadas en otros contextos por la estudiante.

Este comportamiento se explica desde lo planteado por Valdivia y Zavala (2025), quienes sostienen que ante la presencia de conductas agresivas se deben aplicar métodos, recursos, estrategias que se acoplen a las necesidades de los estudiantes. En este caso, la agresividad parece reforzarse de manera involuntaria cuando la estudiante no obtiene lo que desea o logra interrumpir la actividad por desinterés.

Del mismo modo, Cabrera y Ochoa (2010) señalan que al manifestar actitudes hostiles mediante comportamientos de agresión verbal o física son una forma de expresión propia para dar entender molestia,

disgusto, negación, entre otros esto ocurre en especialmente cuando existen limitaciones en el lenguaje expresivo.

En coherencia con ello, las evidencias sugieren que las expresiones de agresividad se deben a dificultades emocionales y comunicativas que limitan su capacidad de expresar necesidades o malestar de forma adecuada. Esto respalda la importancia de implementar estrategias pedagógicas basadas en la comunicación alternativa, el refuerzo positivo y la enseñanza de habilidades emocionales básicas.

Capítulo 3: Propuesta Sistema de actividades basado en la metodología ABA para modificar las conductas disruptivas

3.1 Introducción

Hoy en día, en el ámbito educativo, es necesario implementar modificaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje que llevan a cabo los docentes en su interacción con los alumnos, de forma que se establezcan interacciones positivas para generar entornos equilibrados de aprendizaje y reducir la manifestación de las conductas disruptivas que limitan la dinámica del proceso educativo.

La conducta de los estudiantes que presentan discapacidad intelectual en el aula de clases es un aspecto importante que puede incidir en el proceso de aprendizaje. El objetivo fundamental de este trabajo es cambiar el comportamiento para un mejor rendimiento y desarrollo de la estudiante que se investiga, la cual en los resultados analizados en el capítulo anterior presenta comúnmente conductas desafiantes, desobediencia, la falta de indisciplina; el no respeto a las normas de convivencia limita la interacción con sus compañeros de aula e impacta negativamente en el rendimiento académico y la convivencia escolar.

Estas conductas tienen diversos motivos que las provocan, como no poderse expresar verbalmente, sentir que no se les comprende, la baja tolerancia a la frustración, el razonamiento rígido que les limita ser flexibles ante posibles cambios. Otra de las causas está en la necesidad de afecto; según Zhinin (2024), "Los niños con o sin discapacidad, durante su etapa escolar o en entornos familiares, pueden manifestar conductas inadecuadas, ya sean agresivas o desafiantes, siendo frecuente que estas acciones buscan captar la atención de su entorno" (p. 9).

En tal sentido, se considera importante intervenir en el desarrollo de habilidades de autorregulación socioemocionales. Por ello, el rol del docente es un pilar clave, que debe proporcionar estrategias pedagógicas y recursos para lograr cambios positivos en el comportamiento. El objetivo de la propuesta de intervención es modificar la conducta de la estudiante con discapacidad intelectual.

El sistema de actividades articula la característica esencial entre sus componentes apoyadas en la metodología ABA y la implementación de materiales llamativos que despertarán el interés de la estudiante por participar activamente en las diversas actividades y de esa manera dar continuidad a las siguientes tareas. Así mismo, se empleará las técnicas propias del método ABA, las cuales serán aplicadas de manera específica en cada actividad, respondiendo a las necesidades particulares de la estudiante.

La propuesta está diseñada a una estudiante con discapacidad intelectual de un centro especializado. La misma que será proporcionada a la docente responsable del aula, con el objetivo de que pueda implementarlo durante la ejecución de su hora clase. Es importante aplicar el sistema de actividades, ya que ayudará a modificar la atención, autorregulación de sus emociones, y el respeto a las normas.

Además, es importante mencionar que la propuesta de intervención ha sido cuidadosamente diseñada para cambiar las conductas inadecuadas que presenta la estudiante con discapacidad intelectual, tales como la

desobediencia y la falta de disciplina. A través de juegos, materiales visuales llamativos y experiencias de diferentes juegos atractivos, se intenta atraer su atención, incitar a participar de manera activa y ayudarle a comprender las normas y límites. La mejor forma de aprender es mediante el juego, por ello al aplicar el mismo durante la propuesta fortalecerá el desarrollo integral del estudiante no solo dentro del aula de clase sino también en su quehacer diario. Lo novedoso de esta propuesta es que no solo se enfoca únicamente en la modificación directa de comportamientos, sino en la promoción de habilidades sociales y emocionales a través de actividades educativas que se adaptan a sus gustos y necesidades.

3.2 Fundamentos del sistema de actividades basado en la metodología ABA.

La problemática de las conductas disruptivas ha sido tratada por diferentes estudiosos del tema que aportan a su comprensión y orientan el cómo diseñar propuestas de soluciones. En tal sentido, Cabrera y Ochoa (2010) las definen como "un conglomerado de diversas acciones tales como: levantarse a destiempo, hablar cuando explica el profesor, pelear entre iguales" (p. 14).

Asimismo, Uruñuela (2019) considera que "son comportamientos inapropiados de algunos alumnos o alumnas, que impiden el trabajo de los profesores/as, retrasan el proceso de enseñanza-aprendizaje y crean malas relaciones en el grupo" (p. 77). Ambos autores las identifican como comportamientos que interfieren en el desarrollo de actividades dentro de un entorno escolar o social.

Por su parte, Valdivia y Zavala (2025) aportan comportamientos disruptivos que pueden incluir acciones más graves, como el desafío directo a las instrucciones del docente (por ejemplo, negarse a seguir indicaciones) o agresiones, como empujones, peleas o contacto físico inadecuado entre estudiantes (p. 837). En general, los autores mencionados analizan que las conductas disruptivas afectan el desarrollo de las actividades escolares en

menor o mayor medida, todo lo cual se corresponde con el comportamiento de la estudiante a lo largo de las prácticas preprofesionales.

Coherente con los aportes dados por los autores referidos al enfocarse en sus definiciones en el comportamiento expresado en acciones conductuales tangibles, aunque sin comprometerse con los factores ambientales que inciden, se asume en este trabajo la teoría conductista, la cual fundamenta la metodología ABA que sirve de soporte al sistema de actividades propuesto.

Según Curotto (2005), en el marco de la teoría de aprendizaje conductual, Thorndike formuló "la ley del efecto, que establece que el punto de unión entre estímulo y respuesta queda estampado en el cerebro en tanto que la respuesta va seguida de un estado satisfactorio positivo (placentero) o bien se debilita si las consecuencias que se derivan de la respuesta son negativas" (p. 46). Por lo tanto, esta teoría se basa en la idea de que las conductas se aprenden a través de las consecuencias que tienen y por el impacto de los refuerzos positivos o negativos.

Según esta corriente teórica, si un estudiante recibe palabras positivas cada vez que hace bien su tarea (consecuencia positiva), es más probable que repita el comportamiento. Pero si, en cambio, no recibe ningún premio o incluso una reprimenda (consecuencia negativa), es menos probable que quiera hacer la tarea en el futuro. Por ende, la ley del efecto propone que adquiramos conocimientos mediante el ensayo y el error, fortaleciendo comportamientos que producen resultados positivos y suprimiendo aquellos que producen efectos adversos.

Dicho esto, es importante estructurar de forma adecuada la intervención educativa para la modificación de las conductas disruptivas evidenciadas, basado en un sistema de actividades que permita aplicar gradualmente los principios de la teoría del conductismo. Por ello, se plantea un sistema de actividades basado

en la metodología ABA, siendo un instrumento útil para contribuir al aprendizaje y modificar las conductas de forma positiva en el caso de estudio, a través de las experiencias y observaciones.

En tal sentido, Pardo (2021) destaca que los programas de modificación conductual constituyen un método sistemático basado en el rendimiento y la autoevaluación; su aplicación dirigida a la modificación conductual debe estar de acuerdo con las necesidades de la intervención y del propio alumno.

Estructurar la metodología ABA en un sistema de actividades garantiza el tratamiento progresivo articulado que se propone, de ahí que se asuma integrar tal metodología a este. Según Jiménez y Saldaña (2020), "se definiría a un sistema como un conjunto interrelacionado dentro del cual, aunque las partes actúen por su lado al final, trabajan para dar cumplimiento a un objetivo anteriormente planteado" (p. 23). Siguiendo esta concepción y lo fundamentado anteriormente, se define operativamente, la propuesta que se presenta a continuación.

Sistema de actividades basado en la metodología ABA: Conjunto dinámico de actividades con enfoque pedagógico, que articula las técnicas de la metodología ABA con materiales lúdicos atractivos, en una secuencia progresiva de acciones integradas al proceso de enseñanza-aprendizaje, para la modificación de la conducta del caso con discapacidad intelectual en estudio y con adaptaciones respetuosas y centradas en sus particularidades. Permitiendo adquirir habilidades prácticas y reducir conductas inapropiadas que dificultan el desarrollo o la interacción social.

Objetivo general: Modificar las conductas disruptivas en una estudiante con discapacidad intelectual mediante el sistema de actividades basado en la metodología ABA.

A partir de un análisis detallado de las conductas, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- **Desarrollar nuevas conductas**: promoviendo la adquisición de comportamientos funcionales y socialmente adecuados, mediante la observación, la imitación y el modelamiento de conductas deseables, de manera que la estudiante logre incorporar y generalizar estas habilidades en diferentes contextos y situaciones cotidianas.
- **Mantener e incrementar conductas positivas**: fortaleciendo de manera continua las respuestas adaptativas ya adquiridas mediante el uso de técnicas de refuerzo positivo e intermitente.

De este modo, la intervención del sistema de actividades no solo se centra en la disminución de las conductas disruptivas de la estudiante; también se orienta hacia la adquisición y fortalecimiento de habilidades que favorezcan su participación activa y la adaptación en distintos contextos. Este enfoque integral requiere una planificación precisa y el uso de estrategias pedagógicas claramente definidas, lo que conlleva la necesidad de establecer un marco metodológico que sustente la propuesta.

3. 3 Fundamentos metodológicos del sistema de actividades.

En este apartado se abordarán los fundamentos metodológicos de la propuesta del sistema de actividades, partiendo desde el rol del estudiante y del docente. En este aspecto, cada uno asume un papel específico dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que permite una intervención educativa más estructurada y coherente.

Rol del estudiante: Desde la teoría conductista, el estudiante es tomado en cuenta como un sujeto pasivo, por lo que su conducta puede ser modificada mediante estímulos, refuerzos y consecuencias observables, tal como aboga el conductismo al hacer corresponder rendimiento visible con lo que ya aprendió el sujeto; según haya sido la estimulación externa, se logrará un resultado. Según Ertmer y Newby (2013), “los elementos clave son el estímulo, la respuesta y la asociación entre ambos la principal preocupación es cómo se establece, fortalece y mantiene la asociación entre el estímulo y la respuesta” (p. 136).

En este enfoque, el aprendizaje no se centra en la construcción interna del conocimiento, sino en la adquisición de comportamientos deseados a través de la práctica, la repetición y el reforzamiento. Por ende, el estudiante debe asumir una actitud responsable, cumpliendo con las tareas asignadas, siguiendo instrucciones y respondiendo a las normas establecidas. Su participación se valora en función de su capacidad para repetir conductas apropiadas, responder positivamente a los estímulos del entorno educativo, y su rol consiste en aprender comportamientos funcionales, adaptativos mediante la observación de modelos y la asociación entre su conducta y las consecuencias que esta genera en su entorno.

Rol del docente: De igual forma, el rol del docente desde la perspectiva conductista es clave en el proceso educativo, ya que no solo transmite conocimientos, sino que también guía y motiva a los estudiantes en su aprendizaje. Según Ertmer, PA, y Newby, TJ (2013), mencionan que las teorías conductuales implican que los docentes deben organizar las condiciones ambientales para que los estudiantes respondan adecuadamente a los estímulos presentados. (p. 140). Por lo que el docente es un modelo y mediador de control del entorno de aprendizaje, siendo responsable de establecer estímulos adecuados, reforzar conductas deseadas y corregir comportamientos inadecuados.

3.4 Orientaciones metodológicas del sistema de actividades

El sistema de actividades parte de lo más simple a lo más complejo, tiene como herramienta de apoyo ofrecer a la estudiante oportunidades de aprender mediante refuerzos positivos para convivir en armonía y mejorar su calidad de vida; así mismo ayuda a que el docente maneje actividades pedagógicas al momento de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que contribuirá a una educación inclusiva y respetuosa de la diversidad.

Este sistema incorpora técnicas conductuales para intervenir de manera estructurada, progresiva y personalizada a las características individuales del estudiante, sus motivaciones, desarrollo cognitivo, intereses y estilo de aprendizaje, lo que permite que las actividades sean funcionales y significativas. Estas técnicas, en conjunto con las actividades, están diseñadas para fomentar la comprensión de normas, la autorregulación emocional y conductual, la interacción social adecuada y el desarrollo de hábitos positivos y autonomía, las que se presentan a continuación.

3. 5 Técnicas de modificación de conducta, asumidas de la metodología ABA

Refuerzo positivo: De acuerdo con Alvarado (2021), esta técnica consiste en brindar una respuesta agradable (elogio, premio, atención, etc.) de forma inmediata después de una conducta deseada. Lo importante es que el refuerzo esté alineado con los intereses y preferencias del estudiante, ya que su efectividad varía de una persona a otra.

Refuerzo intermitente: Según Ochoa (2020), refuerza una conducta de forma ocasional, siguiendo un plan previamente establecido. Este puede basarse en una razón (cantidad de respuestas) o haber pasado un tiempo determinado (intervalo), lo que fortalece la permanencia de la conducta sin depender de un refuerzo constante.

Modelamiento: Esta técnica presenta modelos claros de la conducta deseada para que el estudiante los observe, imite y, progresivamente, los incorpore como propios. Ochoa (2020) destaca su eficacia, especialmente en la niñez, dado que los estudiantes tienden a reproducir los comportamientos observados en figuras significativas o pares.

Evaluación: La intervención se basa en la observación constante y el análisis de resultados, debido a que cada estrategia se ajusta en función de los avances o necesidades emergentes. Por tal razón, parte de una evaluación inicial aplicada a la estudiante, y se adapta a sus necesidades particulares, favoreciendo el aprendizaje

significativo mediante apoyos visuales, sensoriales y físicos, además de una participación activa del docente. Se establece que las actividades propicien un avance a su propio ritmo, aprendiendo nuevas conductas de forma natural y significativa. Con apoyo de ejemplos concretos, como refuerzos que resulten motivadores y puedan facilitar un aprendizaje constante. Y así observar los logros, ajustar lo necesario y acompañar de forma positiva cada paso en su proceso.

3.5.1 Tiempo de aplicación de las técnicas y actividades

La duración será indefinida de acuerdo con el tiempo de atención de la estudiante y el criterio de la docente; dependiendo de ello, será aplicado en cada clase hasta que se evidencien avances significativos, permitiendo evaluar el progreso y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Tabla 3

Articulación de las actividades

N.º	Actividad / Técnica	Descripción breve	Categorías / Subcategorías	Propósito
1	*El semáforo del respeto* (Refuerzo positivo)	Identificación de conductas según colores del semáforo	Falta de autorregulación emocional	Favorecer el autocontrol y la reflexión sobre el comportamiento.
2	*El cofre del tesoro secreto* (Refuerzo positivo)	Recompensa simbólica ante conductas adecuadas.	Falta de autorregulación emocional	Reforzar la espera y la calma mediante estímulos positivos.
3	*El tren del comportamiento* (Refuerzo intermitente)	Dinámica grupal con normas de respeto y control.	Falta de autorregulación emocional / Agresividad física	Estimular cooperación y control corporal.
4	*El show de la imitación* (Refuerzo intermitente)	Representación de situaciones cotidianas.	Falta de autorregulación	Fomentar empatía y expresión

			emocional / Agresividad verbal	emocional adecuada.
5	*Miro, imito y aprendo (*Modelamiento)	Reproducción de conductas positivas observadas.	Agresividad física y verbal	Promover la imitación de conductas respetuosas.
6	*Hoy soy la maestra* (Modelamiento)	Juego de roles con liderazgo y comunicación.	Agresividad verbal	Disminuir respuestas agresivas mediante el modelado.

UNAE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

El Tren De Aprendizaje

Propuesta de Intervención



Autoras:
Giomara Patiño
Fanny Vásquez
Valeria Quishpe

<table>
<tr><th colspan="3">Técnica del refuerzo positivo</th></tr>
<tr><td colspan="3">Actividad 1: “El semáforo del respeto”</td></tr>
<tr><td>Tema</td><td colspan="2">Recursos</td></tr>
<tr><td>“Respiro, me calmo y actúo mejor”

Objetivo

Aprender a usar el “semáforo del respeto” para saber cuándo parar, respirar y portarse bien, evitando hacer cosas que interrumpan o molesten a los demás.

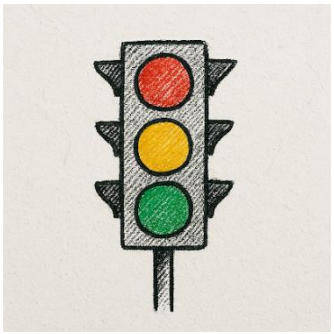
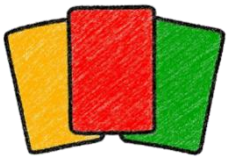
Tiempo: 25 minutos

Refuerzo positivo: fichas o elogios</td><td>Dibujo de un semáforo:

Rojo = comportamiento inadecuado

Amarillo = mejorando

Verde = conducta adecuada

Tarjetas o fichas de colores.</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="3">Descripción:

Primeramente, se explicará al estudiante el propósito del semáforo, que consiste en ayudarlo a manejar sus emociones y comportamientos. La funcionalidad de los niveles del semáforo es:

Rojo: "Cuando nos sentimos muy enojados, hacemos cosas que pueden lastimar a otros o a nosotros mismos”.

Amarillo: "Cuando empezamos a calmarnos, pero todavía estamos aprendiendo a controlar lo que sentimos”.

Verde: "Cuando estamos tranquilos y listos para seguir nuestras actividades”.

Para mejor entendimiento, se realizará un ejemplo práctico para que comprenda cómo se cambia de nivel dependiendo de las acciones que demuestren.

Inicio en el nivel rojo: Si la estudiante muestra un comportamiento destructivo (por ejemplo, gritar o tirar objetos), se coloca en el nivel rojo. Ejemplo: "Estás en rojo porque estás muy enojado. Vamos a trabajar para llegar al amarillo."</td></tr>
</table>

Transición a amarillo: Se le pueden ofrecer herramientas para calmarse, como caja de calma, respiración, conteo, etc. Ejemplo: Si la estudiante mantiene la calma, se puede brindar una recompensa como un motivador para llegar a estar en el siguiente nivel.

Llegada a verde: Cuando la estudiante esté tranquila y lista para seguir con la actividad, se le ubicará en nivel verde. Reconociendo la mejora en sus actos.

Actividad 2: "El Cofre del Tesoro Secreto"

Tema	**Recursos**	
"Aprender a esperar con calma"	Una caja o cofre con recompensas (pueden ser pegatinas, mensajes motivadores, pequeños juguetes, etc.).	
Objetivo		
Mantener la calma y ser paciente usando el "Cofre del Tesoro Secreto" para portarse bien y controlar los impulsos mientras juega.		
Tiempo: 25 minutos		
Refuerzo positivo: caja de recompensas		

Descripción:

Se presentará a la estudiante el cofre como algo especial y misterioso que solo se abre como recompensa por un comportamiento positivo. Es necesario explicar que el cofre no siempre contiene un premio visible, pero que siempre será una experiencia emocionante abrirlo. Es considerable establecer las reglas de acceso al cofre:

Ejemplo: Proporcionar una demostración para que el estudiante entienda el proceso. ("Si logras calmarte en vez de gritar, podrás revisar el cofre.")

En otra instancia, es fundamental definir de manera clara y sencilla los comportamientos positivos que se espera del estudiante, adaptándose a sus necesidades específicas; por ejemplo, establecer como objetivo "no golpear la mesa cuando estás frustrado" o "pedir ayuda cuando necesitas algo en lugar de tirar cosas". Para facilitar la comprensión, especialmente si el estudiante tiene dificultades con instrucciones verbales, se pueden utilizar apoyos visuales como pictogramas que representan los comportamientos adecuados o inadecuados, además de reforzar las indicaciones con gestos que acompañen la comunicación, asegurando que el mensaje sea accesible y comprensible.

Evaluación 1.1

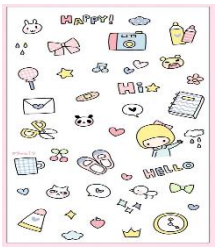
Lista de cotejo			
Nombre del estudiante:	**Fecha:**		**Evaluador:**
Criterios de evaluación	**SI**	**NO**	**Observaciones**
Identifica adecuadamente el color del semáforo que representa su conducta.			
Acepta la corrección o cambio de color sin mostrar frustración.			
Mantiene la calma ante la retroalimentación del docente.			
Demuestra comprensión de las normas de respeto.			

Evaluación 2.1

Lista de cotejo			
Nombre del estudiante:	**Fecha:**		**Evaluador:**
Criterios de evaluación	**SI**	**NO**	**Observaciones**
Espera su turno con paciencia para recibir el refuerzo.			
Muestra satisfacción al recibir un refuerzo simbólico.			
Mantiene conductas adecuadas durante la actividad.			
Expresa emociones de manera controlada.			

Técnica del refuerzo intermitente

Actividad 3: "El tren del comportamiento"

Tema	**Recursos**	
"Viajemos juntos en el tren; si me porto bien, mi viaje continúa"	Cartel grande en forma de tren (con 4 a 5 vagones) Fotografía y nombre del estudiante Marcadores de colores Pegatinas o calcomanías, estrellas y caritas felices. Caja de recompensas sencillas (colorear, pintar, foami moldeable, elegir juego, tiempo libre en el patio, sticker, etc.)	  
Objetivo Reforzar las conductas positivas mediante un sistema visual de seguimiento que promueva la motivación, la disciplina y la autorregulación.		
Tiempo: 35 min		
Refuerzo positivo: recompensa o premio simbólico		

Descripción:

Se presenta a la estudiante el cartel del "Tren del comportamiento" con su fotografía y su nombre escrito con letras grandes; luego se le pregunta a la estudiante quién es la de la imagen para fortalecer el reconocimiento personal; luego se le indica que el mismo tendrá que decorar con colores que le parezcan interesantes y atractivos.

Luego se le explica claramente, de forma sencilla y visual, que debe llegar al final del recorrido cumpliendo con buenas conductas como: seguir las diferentes instrucciones que le proporciona el docente, respetar las normas, esperar turno y no hacer bulla.

En cada vagón se etiqueta (imágenes) una conducta esperada, por ejemplo: "levantar la mano", "esperar turno", "seguir instrucciones", "pedir ayuda", "trabajar en silencio". Estas imágenes pueden ser modificadas por el docente, viendo el estado de ánimo de la estudiante, para que ayuden a entender mejor con la actividad.

A lo largo de la jornada de clase, si la estudiante muestra comportamientos efectivos, el tren irá "avanzando" por los diferentes vagones, colocándolo siguiente cada vez que cumpla un objetivo del día; esto ayudará a que se sienta motivada en continuar por el viaje.

Cuando la ficha llega al último vagón, al final del día o de la semana, la estudiante puede elegir una recompensa de la caja, ya sean actividades que a ella le gustan o un pequeño premio simbólico; eso dependerá del docente.

En caso de que no cumpla una conducta esperada, no se castiga, pero se le menciona: "Todavía podemos avanzar al siguiente vagón, solo es cuestión de motivar a la estudiante para que siga avanzando y se cumpla con los lineamientos de la actividad.

Actividad 4: "El show de la imitación"

Tema	**Recursos**	
Aprendo a diferenciar conductas adecuadas e inadecuadas.	Tarjetas visuales de comportamientos adecuados e inadecuados Cartulina Tijera Vestimenta	 
Objetivo		
Distinguir y practicar comportamientos adecuados como (levantar la mano, escuchar en silencio, seguir instrucciones simples) frente a comportamientos inadecuadas (interrumpir, hacer ruido).		
Tiempo: 35 minutos		
Refuerzo positivo: Carita motivacional o aplausos		

Descripción:

Para la actividad, la docente tomará una tarjeta al azar, donde, una vez a la semana, se dará a interpretar la acción de la conducta que está en la imagen; por cada día será una conducta adecuada y una no adecuada.

La docente realiza la dramatización de la conducta inadecuada.

Ahora la docente designará a un estudiante para dramatizar la conducta adecuada que necesita ser reforzada, mientras que los demás estudiantes prestan atención a la acción ejecutada, luego se le da el papel activo a la estudiante que escoja una tarjeta donde se encuentra las conductas adecuadas e inadecuadas, después de escoger la tarjeta, la docente explica que significa esa conducta y se procede a que la estudiante replique la conducta.

Posteriormente a la imitación realizada, la estudiante debe memorizar la conducta modelada y replicarla.

Finalmente, se debe elogiar, reforzar y ensayar la conducta que se realizó.

Evaluación 3.1

Lista de cotejo			
Nombre de la estudiante:	**Fecha:**		**Evaluador:**
Criterios de evaluación	**SI**	**NO**	**Observaciones**
Se integra al grupo siguiendo las normas establecidas.			
Mantiene el control corporal durante la dinámica.			
Colabora con sus compañeros sin empujones ni gritos.			
Respeta las consignas y finaliza la actividad sin conflictos.			

Evaluación 4.1

Lista de cotejo			
Nombre del estudiante:	**Fecha:**		**Evaluador:**
Criterios de evaluación	**SI**	**NO**	**Observaciones**
Participa en la dramatización sin interrumpir a los demás.			
Controla su tono de voz y evita gritos o insultos.			
Representa emociones de forma adecuada y respetuosa.			
Muestra empatía hacia sus compañeros durante la actividad.			

<table>
<tr><td colspan="3">Técnica de modelamiento</td></tr>
<tr><td colspan="3">Actividad 5: Miro, imito y aprendo”</td></tr>
<tr><td>Tema</td><td colspan="2">Recursos</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Aprendo a saludar y a expresar cómo me siento.

Objetivo

Conseguir que la estudiante de a conocer su estado de ánimo (enojo, tristeza, alegría) y practique saludos adecuados mediante la imitación.

Tiempo: 45 minutos

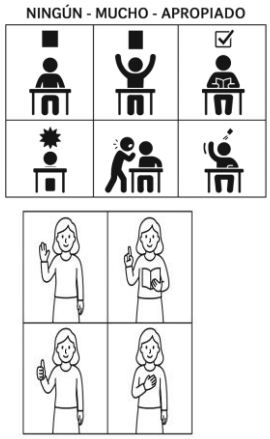
Refuerzo positivo:</td><td rowspan="4">Cartulinas

Imágenes impresas o fotografías de comportamientos adecuados

Tijeras

Cinta

Foami

Pegamento</td><td rowspan="4"></td></tr>
<tr></tr>
<tr></tr>
<tr></tr>
<tr><td colspan="3">Descripción:

El docente iniciará explicando cómo funciona el juego, qué materiales u objetos se van a utilizar durante la clase.

Se dará a visualizar las tarjetas de las imágenes impresas o fotografías para preguntarle a la estudiante qué ve en la imagen; observa imágenes de diferentes formas de saludo y emociones básicas.

Ahora la estudiante escogerá al azar una tarjeta donde imita la acción o la expresión que aparece en la imagen, ejemplo: levantar la mano para saludar, mostrar una carita triste, etc.).

Si la estudiante, luego de seleccionar su tarjeta al azar, imita correctamente, se debe elogiar y reforzar la conducta.</td></tr>
</table>

Si se observa que tiene dificultades, la docente le ayudará y le explicará cómo hacerlo.

Finalmente, se procede a realizar preguntas sobre la situación que se muestra en la tarjeta: "¿Qué está haciendo esta persona?", "¿Cómo crees que se siente?", "¿Por qué es importante hacer esto?", "¿Te identificas con esa emoción?".

Actividad 6: Juego de roles "Hoy soy la maestra"

Tema	**Recursos**	
"Aprender normas de convivencia dentro del aula"	Pizarra Caja de marcadores de varios colores. Lentes de juguete y accesorio que represente a la figura docente Peluches que representan a los "estudiantes" Imágenes o pictogramas Cartel con normas ilustradas del aula acompañadas de imágenes (Ej.: levantar la mano, no interrumpir, esperar turno, no hacer bulla cuando alguien está hablando). Recompensa (estrellitas, insignias, etc.).	    
Objetivo		
Fomentar el respeto a las normas y la autorregulación de la conducta por medio del juego.		
Tiempo: 45 minutos		
Refuerzo positivo: halagos, aplausos o pequeñas y ciertas recompensas visuales (estrellitas, pegatinas)		

Descripción:

Para iniciar con la actividad, se realizará una breve conversación para explicarle claramente a la estudiante lo que se va a realizar; en este caso se dirá "Tú serás por hoy la maestra", el docente encargado del aula será el que te ayude en esta actividad. Se le motiva diciéndole que ella deberá enseñarles a sus estudiantes cómo deben comportarse dentro del aula (peluches).

Se le facilitará unos lentes de juguete, marcadores o cualquier tipo de elemento que represente su nuevo rol como maestra. Esto le ayudará a sentir interés por la actividad y de esa manera la realice de una manera positiva. Le pedirá que pase al frente, a decir su nombre como profe "nombre de la estudiante" y saludar a sus alumnos (en este caso a los peluches que estarán colocados en las sillas).

Se le entrega un cartel con normas básicas del aula ilustradas con imágenes o pictogramas claros y coloridos. La estudiante debe indicar si esas normas se deben replicar en el aula de clase; se le pedirá que alce el pulgar arriba o abajo si las acciones son correctas o incorrectas.

Posterior a ello, se simula una clase: en este caso, los peluches serán manipulados por el docente de apoyo, en donde hacen "bulla" o "no obedecen", y se le pide a la estudiante que corrija esas conductas usando frases cortas previamente mencionadas por la docente con gestos sencillos, con el dedo en la boca: "silencio".

Finalmente, la estudiante vuelve a ser alumna y se le explica de manera visual y práctica que los comportamientos negativos que los peluches realizaron no se deben hacer. Se refuerzan sus conductas positivas con halagos, aplausos o pequeñas y ciertas recompensas visuales (estrellitas, pegatinas) que ayudarán a que la estudiante se motive.

Evaluación 5.1

Lista de cotejo			
Nombre del estudiante:	**Fecha:**		**Evaluador:**
Criterios de evaluación	**SI**	**NO**	**Observaciones**
Da a conocer su estado de ánimo (enojo, tristeza, alegría)			
Comunica correctamente las emociones básicas.			
Logra distinguir los comportamientos adecuados frente a los comportamientos inadecuadas			

Evaluación 6.1

Lista de cotejo		
Nombre de la estudiante:	**Fecha:**	**Evaluador:**

Criterios de evaluación	SI	NO	Observaciones
La estudiante realiza correctamente su rol como maestra.			
La estudiante participa activamente en la actividad.			
Muestra interés al realizar la actividad con los materiales proporcionados.			
Realiza la actividad con las indicaciones dadas por el docente encargado del aula.			

4. Conclusiones

La presente investigación permitió comprender de manera integral las conductas disruptivas que se manifiestan en estudiantes con discapacidad intelectual, considerando su relación con las limitaciones cognitivas, emocionales y comunicativas que actúan en su desempeño escolar y social. A partir del sustento teórico y del análisis cualitativo realizado mediante un estudio de caso, se constató que la autorregulación emocional y la agresividad física y verbal, dificultan significativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que ratifica la necesidad de aplicar intervenciones educativas estructuradas y adaptadas a las particularidades individuales.

En este sentido, el diseño del sistema de actividades con enfoque ABA se consolidó como una propuesta pedagógica pertinente, al integrar estrategias basadas en el refuerzo positivo y la participación, orientadas a promover conductas adaptativas, fortalecer la autorregulación y favorecer la inclusión educativa. De esta manera, la investigación no solo aporta una comprensión teórica y práctica sobre la modificación de conductas disruptivas, sino que también ofrece una herramienta de apoyo docente que contribuye al desarrollo integral del estudiante y a la mejora de la convivencia en el contexto escolar.

5. Recomendaciones

Para terminar con esta investigación, se propone algunas recomendaciones orientadas a fortalecer la intervención y continuar la línea de estudio:

1. Se sugiere llevar a cabo investigaciones con una muestra más amplía de estudiantes con discapacidad intelectual, con el fin de comparar resultados y determinar la eficacia del sistema de actividades en diversos perfiles y niveles educativos.

2. Así mismo, se sugiere desarrollar estudios longitudinales que permitan evaluar la permanencia de los cambios conductuales a lo largo del tiempo después de aplicar estrategias basadas en el enfoque ABA.
3. Se plantea la importancia de probar la propuesta en otros ambientes educativos y comunitarios, tales como espacios abiertos o de mayor interacción social, con el fin de observar si las conductas positivas se mantienen y se transfieren a diferentes contextos.
4. También, se recomiendo profundizar en estudios comparativos entre diferentes técnicas de modificación conductual (refuerzo positivo, refuerzo intermitente, tiempo fuera, entre otras) para determinar cuáles generan mayores avances en el fortalecimiento de la autorregulación emocional.
5. Finalmente, seria pertinente incluir recursos tecnológicos como apoyo en las actividades, analizando su impacto en el nivel de motivación, participación y disminución de conductas disruptivas en estudiantes con necesidades educativas especiales.

Referencias bibliográficas

Alania, G. (2023). *Método ABA en la enseñanza de lectura y escritura a un niño con autismo*. Universidad de César Vallejo. https://hdl.handle.net/20.500.12692/123650

Alvarado, J. B. (2021, octubre 22). El refuerzo positivo: ¿Qué es y cómo utilizarlo? *Metododivergentes.com*. https://www.metododivergentes.com/el-refuerzo-positivo-que-es-y-como-utilizarlo/

Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *MANUAL DIAGNÓSTICO Y ESTADÍSTICO DELOS TRASTORNOS MENTALES* (DSM-5, Ed.). 5ta https://www.federaciocatalanatdah.org/wp-content/uploads/2018/12/dsm5-manualdiagnsticoyestadisticodelostrastornosmentales-161006005112.pdf

Andrade, M. (2021). Desempeño docente en las conductas disruptivas de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/4340

Arriagada, D. (2024). La intervención en las conductas disruptivas de estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada [Tesis de Grado, Universidad de Concepción Campus los Ángeles Escuela de Educación]. Repositorio https://repositorio.udec.cl/server/api/core/bitstreams/0827a42a-6929-4689-bccd-aab3b495036d/content

Barasoain et al. (2022). Discapacidad intelectual. La Asociación Española de Pediatría https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/06.pdf

Burgos, J. C. S. (2020). Protocolo de Prevención e Intervención de Conductas Disruptivas Para Estudiantes de 6 a 14 Años Con Discapacidad Intelectual Leve y Moderada En Establecimientos

Regulares Con Programa de Integración Escolar. UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN – CAMPUS LOS ÁNGELES ESCUELA DE EDUCACIÓN

Cabrera Supliguicha, M. P. y Briones Ochoa, M. K. (2010). Estudio del impacto de las Conductas Disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clases. [Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca]. http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/2371

Campos, G., y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, *7*(13), 45-60. https://doi.org/10.35622/inudi.b.80

Chan, M. C.-H., Campbell, M., Beyzaei, N., Stockler, S., & Ipsiroglu, O. S. (2022). Disruptive behaviors and intellectual disability: Creating a new script. *Frontiers in psychiatry*, *13*. https://doi.org/10.3389/fpsyt.2022.851490

Castillo, A. y Grau, C. (2016). Conductas disruptivas en el alumnado con TEA: estudio de un caso [Disruptive Behaviors in students with ASD: study of a case]. ENSAYOS. Revista De La Facultad De Educación De Albacete, 31(2), 1–22. https://doi.org/10.18239/ensayos.v31i2.95

Coca Bernal, N., Martínez Morales, P. Á., & Álvarez Insua, M. (2019). *La educación ambiental en escolares con discapacidad intelectual. Luna Azul,* 49, 146–161. https://doi.org/10.17151/luaz.2019.49.8

Cobo, C. (2003). El comportamiento humano. Cuadernos de administración Universidad del valle (Vol.29), 116-183. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5006394.pdf

Cuesta.,J., Fuente., R.,Ortega.,T (2019). Discapacidad intelectual: una interpretación en el marco del modelo social de la discapacidad. Universidad de Burgos https://riubu.ubu.es/bitstream/handle/10259/7880/Cuestacycl_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Curotto, M. (2005). Estrategias de aprendizaje que utilizan los alumnos universitarios cuando aprenden matemática con un software específico [Tesis de maestría, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras]. Repositorio Digital de Argentina.gob.ar. https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/Filo_7089b4d5885f4e7b86447673ee7cd291

Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., y Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162–167. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s2007-50572013000300009&script=sci_arttext

Esparza, E. y Vélez, J (2023). Diseño de un Blog Educativo destinado al mejoramiento de las Conductas Disruptivas en una Estudiante con Discapacidad Intelectual [Tesis de Grado, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Educación. http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/3131

Esposito, L. (2021). Reducción de conductas disruptivas y entrenamiento de las habilidades sociales en Discapacidad Intelectual (DI). Estudio de caso [Tesis de Grado, Universidad de Almería]. Facultad de psicología. https://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/13252/ESPOSITO%20SANCHEZ%2C%20LARA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ertmer, P. A., & Newby, T. J. (2013). Conductismo, Cognitivismo y Constructivismo: Una comparación de los aspectos críticos desde la perspectiva del diseño de instrucción, 26(2), 43-71. https://edtechbooks.s3.us-west-2.amazonaws.com/pdfs/3/155.pdf

Jiménez,C., Cajamarca.,A.(2020). Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica. Universidad Nacional de Educación UNAE.

http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/1782/1/TRABAJO%20DE%20INTEGRACION%20CURRICULAR%20EB-EBG.JIMENEZ%20SALDA%c3%91A.pdf

Hernández, E. (2021). Método Sintético para el Aprendizaje de Lectoescritura en Estudiantes con Discapacidad Intelectual Moderada. Escuela Loma Colorada. UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS http://repositorio2.udelas.ac.pa/bitstream/handle/123456789/1070/Hern%c3%a9ndez_ Del_Cid_Meibi_Elizabeth_196.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ke, X., & Liu, J. (2017). Discapacidad intelectual (F. Prieto-Tagle & O. Fuertes, Trads.; M. Irarrázaval & A. Martin, Eds.). En J. M. Rey (Ed.), Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP. Asociación Internacional de Psiquiatría del Niño y el Adolescente y Profesiones Afines. https://iacapap.org

Luna, G., Nava, A., y Martínez, D. (2022). El diario de campo como herramienta formativa durante el proceso de aprendizaje en el diseño de información. Zincografía. https://doi.org/10.32870/zcr.v6i11.131

Martin, G. y Pear, J. (2008). Modificación de conducta: qué es y cómo aplicarla. PEARSON EDUCACIÓN.

Martínez Corona, J. I., Palacios Almón, G. E., y Oliva Garza, D. B. (2023). Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. Ra Ximhai, 67–83. https://doi.org/10.35197/rx.19.01.2023.03.jm

Martínez Rojas J. G. (2018). Manual del director de grupo. Bogotá: Magisterio.

Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., y Castillo, R. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación.* Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. https://doi.org/10.35622/inudi.b.080

Miranda Beltrán, S. y Ortiz Bernal, J. A. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE Revista Iberoamericana Para la investigación y El Desarrollo Educativo*, 11(21). https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717

Narváez, P y Ortega, M. (2024). Sistema de actividades basado en pictogramas para la reducción de conductas disruptivas en una estudiante con trastorno del espectro autista (TEA) de la Unidad Educativa Especial Manuela Espejo [Tesis de grado, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Educación. http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/3391

Ochoa, L. (2020). Técnicas de modificación de conducta para disminuir problemas de comportamiento en los niños de 3 a 4 años del centro de desarrollo infantil universitario de la ciudad de Loja. [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Nacional de Loja.

Olaz, Ángel. (2023). *Observación participante: El invisible arte de investigar.* Ediciones Díaz de Santos.

Pascumal, K. (2022). Propuesta de intervención en trastornos del comportamiento y relaciones intrafamiliares en estudiantes con discapacidad intelectual [Tesis de Posgrado, Pontifica Universidad Católica del Ecuador]. Facultad de psicología. https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/5890ba7a-fed7-4630-892e-736e6ee391a7/content

Pardo Martinez, A. G. (2021). *Autorregulación e independencia del adulto en niños con discapacidad intelectual leve: intervención con un programa de modificación de conducta. [*Tesis de licenciatura, Universidad de Valladolid]. Repositorio documental-Universidad de Valladolid. https://uvadoc.uva.es/handle/10324/49100

Peñas, L. M. (junio,2022). *PROPUESTA DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EDUCACIÓN INFANTIL*. Universidad de Valladolid. https://uvadoc.uva.es/handle/10324/54045

Pérez, J., García, J., y Cuní, B. (2017). Sistema de actividades para el desarrollo de la Educación Ambiental en la comunidad "El Jagüey" (Vol. 15). MENDIVE.

Revuelta, A. (2019). Las conductas disruptivas en los niños con discapacidad intelectual [Grado de Magisterio, Universidad de Cantabria]. Facultad de educación. https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/17370/RevueltaSotoAngela.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez, C. A. (2023). *Conductas disruptivas en el aula* (C. A. Rodríguez, Ed.). Consejo de formación en educación.

Rojas, W. (2022). La relevancia de la investigación cualitativa. Revista studium veritatis, 20(26). 79-97. https://doi.org/10.35626/sv.26.2022.353

Román, I. O. (2022). *La formación docente en conducta disruptiva para la mejora de su desempeño profesional*. Universidad de Granada.

Severino, S. y Rivera, M. (2024). Conductas disruptivas y el desarrollo del lenguaje en un niño con discapacidad intelectual [Tesis de Grado, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala. TT SEVERINO-RIVERA 020.pdf

Soto, E., y Hervis, E. (2018). El método estudio de caso y su significado en la investigación educativa. Red de Investigadores Educativos Chihuahua A.C.

Sulkez, S. (2024). Discapacidad intelectual. Manual MSD versión para público general. https://www.msdmanuals.com/es/hogar/salud-infantil/trastornos-del-aprendizaje-y-del-desarrollo/discapacidad-intelectual

Talero, M. (2023, abril 18). Intervención ante conductas disruptivas. Neurolinkia. https://neurolinkia.com/intervencion-ante-conductas-disruptivas/

Uruñuela P. M., (2019). La gestión del aula. Madrid: Narcea.

Valdivia Díaz, J., y Zavala Alegría, J. (2025). Un estudio cualitativo sobre entornos de aprendizaje y disrupción en la Educación Física. Retos, 66, 832–848. https://doi.org/10.47197/retos.v66.113340

Zhinin, J. (2024). *Talleres de educación familiar para mejorar las conductas disruptivas en estudiantes con Discapacidad Intelectual*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN. https://repositorio.unae.edu.ec/server/api/core/bitstreams/384b8c44-62bb-4446-94ea-46855a153106/content

Anexos

Anexo 1

Guía de Observación de Conductas Disruptivas

Datos generales

Nombre del observador: Giomara Patiño, Valeria Quishpe, Fanny Vásquez

Fecha de observación: 30/Dic/2024

Hora de inicio: 08:00 am **Hora de finalización:** 12:00 pm

1. Subcategorías: Desobediencia e indisciplina menor

Indicador	Observación Directa	Frecuencia	Intensidad	Desencadenante
La estudiante desafía las instrucciones de la docente (ej. ignora, contradice o se niega a cumplir una indicación)	Se niega a realizar las actividades que la docente propone para la clase.	Nunca / Ocasional / Frecuente / Muy frecuente	Baja / Moderada / Alta	Se aburre con facilidad al no tener un material de su preferencia con el que trabajar.
Interrumpe la dinámica de clase (ej. interrumpe la explicación, desorganiza la actividad, interfiere con otros estudiantes)	No presta atención a la docente y suele hacer otras actividades que no van de acuerdo con el tema de esa clase.	Nunca / Ocasional / Frecuente / Muy frecuente	Baja / Moderada / Alta	Tiende a llamar la atención.
Emplea expresiones verbales ofensivas (ej. insultos, gritos, burlas hacia compañeros o docente)	Usa frase o palabras ofensivas ante la docente y sus compañeros.	Nunca / Ocasional / Frecuente / Muy frecuente	Baja / Moderada / Alta	Replica frases o palabras para expresar su disgusto.
Suele mostrar expresiones físicas agresivas (ej. empujones, golpes, lanzamiento de objetos, etc.)	En ciertas ocasiones tiende a levantar la mano, empujar a otros compañeros y lanzar objetos.	Nunca / Ocasional / Frecuente / Muy frecuente	Baja / Moderada / Alta	Se frustra de manera inesperada.

Estrategias de Manejo Observadas

¿El docente interviene ante las conductas? ☐ Sí ☐ No

Estrategias aplicadas:

Llamado verbal

Retiro de actividad

Refuerzo positivo

Redirección de conducta

Apoyo visual o gestual

Otro: _____

4. Observaciones Adicionales

Anexo 2

Diario de Campo: Estudio de Comportamientos Disruptivos

Datos generales

Equipo observador: Giomara Patiño, Valeria Quishpe, Fanny Vásquez

Fecha: 28/Ene/2025

Hora de observación: 09:00 am

Objetivo de la Observación: Registrar y analizar los comportamientos disruptivos relacionados a la desobediencia y la indisciplina menor que presenta una estudiante en el contexto áulico, con el fin de identificar patrones y posibles desencadenantes que orienten la aplicación de estrategias de intervención adecuadas.

Comportamientos Disruptivos Observados	
Descripción del contexto	En el aula todos los estudiantes en conjunto con los docentes estaban por dar inicio una clase con la temática de crear una manualidad. El ambiente en el aula era relajado, aunque varios estudiantes mostraban desinterés.
Descripción de la conducta observada	La estudiante se negó a seguir las instrucciones de la docente al trabajar con el material dado, y al momento de apoyarle decidió tirarlo al piso los materiales. Se dirigió ante las docentes con palabras ofensivas.
Frecuencia y duración	**Numero de veces:** 2 (desobediencia/expresiones verbales) **Duración aproximada:** 30 minutos
Reacciones del entorno	La docente mantuvo una actitud calmada y reiteró de forma amable la necesidad e importancia de no usar frases groseras. Para ello, dejamos sola a la estudiante para que pueda calmarse y no darle atención en exceso.
Posibles desencadenantes	Al iniciar la actividad, la estudiante había mostrado desinterés y aburrimiento en la actividad. Además, parecía mas interesada en otros tipos de materiales y se le negó usarlos.
Estrategias o intervenciones aplicadas	- Se le dio espacio y tiempo para calmarse. - Se evito darle atención debido a su mal comportamiento.

Reflexiones	La conducta de desobediencia y uso de frases o palabras ofensivas pueden estar relacionadas a la dificultad cognitiva y posiblemente al llamar la atención y expresar su frustración. Es importante conocer de qué manera puede o con que materiales puede trabajar un mismo tema. Además, para gestionar una conducta se debe mantener una actitud firme pero calmada para evitar una mayor confrontación.

Anexo 3

Entrevista

Entrevistador/a: Giomara Patiño, Valeria Quishpe, Fanny Vásquez

Entrevistado/a: Docente

Fecha: 28/Enero/2025

Objetivo: Identificar y analizar las conductas disruptivas presentes en la estudiante con discapacidad intelectual, con el fin de comprender su frecuencia, posibles desencadenantes y formas de respuesta aplicadas por la docente.

Preguntas

1. **¿Con qué frecuencia la estudiante muestra conductas de desobediencia ante las instrucciones dadas por su parte?**

La estudiante suele presentar conductas de desobediencia de manera intermitente, especialmente cuando se siente frustrada o no es la actividad que ella quiera hacer. Suele ocurrir o darse con frecuencia entre 2 y 3 veces durante la jornada.

2. **¿Qué tipo de situaciones suelen desencadenar que la estudiante interrumpa la dinámica de la clase o desafíe las instrucciones dadas por el docente?**

Aunque no suele generar interrupciones constantemente, las situaciones que causan una alteración en el aula se dan cuando cambiamos de actividad o cuando no se respetan sus tiempos de adaptación. También ocurre cuando se siente abrumada por el ruido o por la cercanía física con otros compañeros.

3. **¿Cómo responde usted habitualmente ante la desobediencia o las interrupciones por parte de la estudiante?**

Primero, me acerco a su nivel visual y le hablo con voz calmada. Empleo un lenguaje sencillo y repito la instrucción de forma clara. Si persiste, le doy un pequeño espacio para calmarse y luego retomo el acompañamiento con apoyo visual o con ayuda de un recurso manipulativo que le resulte familiar.

4. **¿Ha observado algunas expresiones verbales ofensivas o físicas agresivas (***por ejemplo: empujones, golpes, lanzamiento de objetos, etc.)* **por parte de la estudiante hacia sus compañeros o hacia usted, ¿y con qué frecuencia se han llegado a presentar?**

Sí, ocasionalmente expresa frases un tanto subidas de tono y en momentos de mayor frustración ha llegado a empujar materiales o tirar objetos pequeños. Sin embargo, no es una conducta constante; pero puede suceder 1 o 2 veces por semana, y suele estar relacionada con factores emocionales.

5. **¿Cómo ha impactado las expresiones verbales ofensivas o físicas agresivas en la convivencia dentro del aula?**

Estos tipos de expresiones espontáneos afectan el clima del aula momentáneamente, ya que otros estudiantes también pueden alterarse. Sin embargo, con el trabajo en normas y rutinas adaptadas, logramos volver a la calma en poco tiempo. Es fundamental el trabajo emocional previo y el respeto de los ritmos individuales.

6. **¿Qué estrategias de intervención ha implementado para disminuir la frecuencia o intensidad de las conductas de desafío, interrupciones y el uso de expresiones verbales o físicas?**

He implementado el uso de pictogramas para anticipar actividades, una rutina visual en el aula, reforzadores positivos como elogios verbales o tiempos de descanso controlados, y materiales sensoriales. Pero sobre todo manteniendo una verbalización adecuada, ya que, ellos comprenden perfectamente una instrucción, y sobre todo corregir la mala conducta que desarrolla en un espacio específico.

7. **¿Cómo influye estas estrategias de intervención en la participación de la estudiante durante las actividades y en el ambiente general del aula?**

Estas estrategias han mejorado notablemente su participación. Demuestra tranquilidad cuando sabe lo que va a suceder y tiene mayor disposición para colaborar. Es un aporte favorable en el ambiente del aula, puesto que se vuelve más predecible y seguro, tanto para ella como para sus compañeros.

Anexo 4

Matriz de revisión documental				
Tema:	Conductas disruptivas			
Objetivo:	Identificar y analizar información clave relacionada con las conductas disruptivas de la estudiante con discapacidad intelectual y sistematizar datos relevantes para comprender su comportamiento.			
Documento	**Año**	**Objetivo del documento**	**Principales aportes**	**Relevancia**
Plan Centrado en la Persona (PCP)	2020-2021	Identificar las necesidades, potencialidades, y metas específicas de la persona para fomentar un autovalidamiento en actividades diarias y mejorar las normas de conducta y comportamiento promoviendo su bienestar.	Describe las metas específicas como trabajar el desarrollo de habilidades funcionales, la estimulación de capacidades propias y lograr un nivel máximo de independencia. Su necesidad básica es desarrollar autonomía.	Su visión es adquirir un mayor autovalidamiento mediante la práctica diaria. Se desplaza con supervisión en la silla de ruedas.